

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES Y PUEBLOS OPRIMIDOS, UNAMONOS!



SERVIIR AL PUEBLO

Depósito Legal: M. 32.139-1977

PERIODICO DEL **MOVIMIENTO COMUNISTA**

N.º 95

Segunda quincena de MARZO de 1978

15 Ptas.

BILBAO
22, 23, 24, 25
MARZO

2º CONGRESO



MOVIMIENTO COMUNISTA

10 AÑOS DE LUCHA POR EL SOCIALISMO



Redactores y colaboradores: Angelino Alejandro, Ignacio Alvarez, Pero Arenas, Ayala, Jordi Bigas, Kepa Bilbao, Ramón Casares, Carles Dolc, Juan Manuel Freire, B. Garcés, Patxi Iturrioz, Javier Lozano, Pepe Martínez, Claris Matheu, Javier R. Muñoz, Javier Ortiz, Julián Salcedo, Carmen Santos, María Unceta, Miguel Valle-Inclán.

Diseñador: J. R. Ballesteros

Responsable de la publicación: María Unceta

Redacción y Administración: Colomer, 12. Madrid-28
Teléfono 245 37 78

Tarifas de suscripción anual:
Con tarifa de apoyo 500 ptas.
Con tarifa ordinaria 360 ptas.

Envíese nombre, dirección y forma de pago a: Colomer, 12 - Madrid-28.



Sobre Mosen Bernat Etxepare

En el nº 91 de Servir al Pueblo correspondiente a la 1ª Quincena de febrero de 1978, en la sección "Discos" donde J. O. hace su comentario-crítica a Mosen Bernat Etxepare 1545, segundo LP del grupo vasco OSKORRI, veo que se ha cometido un error que supongo involuntario.

Así J. O. al analizar la obra del grupo en este disco llega a afirmar: "Tememos que los compañeros de OSKORRI se hayan dejado llevar por una apreciación unilateral..."

Para formular esta apreciación se basa en el supuesto de que el grupo OSKORRI no ha tenido en cuenta la significación reaccionaria del pensamiento religioso y machista que sustentaba Etxepare.

Nada más lejos de la verdad. OSKORRI es claramente consciente de esta vertiente ideológica de Etxepare.

Y así lo dice el texto en euskera que aparece en el interior de la carpeta del disco cuando afirman que, "por supuesto, no se sienten comprometidos con el pensamiento de Etxepare en muchos temas."

Este mismo texto aparece traducido al castellano y al francés junto con las letras de las canciones en una cartulina que acompaña al disco.

Creo que esa "apreciación unilateral" que se les atribuye no existe por lo tanto.

Espero que con la publicación de estas líneas quede subsanado lo que yo considero un error.

J. L. A.
Villafranca de Ordizia
(Guipúzcoa)

CONTESTACION DE J.O.

Temo que mi crítica a este aspecto del último LP de Oskorri, no estuviera suficientemente argumentada y precisada, y que ello sea la causa del comentario del compañero J. L. A. Aprovecho, pues, la ocasión para precisar mi punto de vista. Evidentemente, los compañeros de Oskorri, como dice J. L. A., tienen en cuenta el carácter de las ideas de Etxepare. Esa no es la cuestión. Lo que trataba de discutir es más bien el razonamiento por el cual, pese a tenerlo en cuenta, decidieron dar difusión a esos poemas de Etxepare. Tampoco traté de hacer una valoración del significado de las ideas de Etxepare en 1545, sino del sentido que tiene difundirlas y popularizarlas con canciones hechas en 1977. Por decirlo en cuatro palabras: entiendo que es correcto homenajear la labor que Bernat de Etxepare hizo en pro de la conversión del euskera en lengua literaria, pero que ello debía haberse hecho conforme a un criterio que tuviera en cuenta las



necesidades de la lucha de clases hoy. Y es ahí donde, según mi personal opinión, ha podido equivocarse Oskorri en este LP, por lo demás admirable.

El Ejército y la Constitución

En el nº 91 de "S. al P." se exponen algunas enmiendas presentadas por nuestro partido al Proyecto Constitucional, entre lo que destaca la escasa atención prestada a criticar y combatir las posiciones del Proyecto Constitucional sobre el tema de las Fuerzas Armadas.

Sólo un breve comentario al final del artículo, y eso que el papel

del Ejército, sigue siendo, fundamental: como freno para que las conquistas democráticas no sobrepasen el límite del orden burgués, y como justificación de la política derechista del Gobierno y de la política vacilante y conciliadora de la oposición parlamentaria.

Se pretende modernizar, profesionalizar y racionalizar el funcionamiento del Ejército. Pero esta reforma en que están empeñados los capitalistas y su Gobierno de la UCD, tiene como objetivo fundamental un ejército totalmente alejado de los problemas populares, con un funcionamiento autoritario para el que no valen las leyes democráticas del resto de la sociedad, listo para ser utilizado por la burguesía cuando vea peligrar sus intereses.

Este es, también, el objetivo del Proyecto Constitucional. Veamos algunos de sus puntos:

—El artículo nº 10 señala, entre otras funciones de las Fuerzas Armadas, la de defensa del Ordenamiento Constitucional. Cuando no existe ningún tipo de control parlamentario sobre el Ejército. Cuando el mando supremo de las Fuerzas Armadas (no simbólico, sino efectivo, y sin límite) corresponde al Rey Juan Carlos I, designado por Franco y las Cortes fascistas, cuando los altos mandos tienen tras sus estrellas el levantamiento fascista del 18 de julio y 40 años de represión, ¿hace falta acudir a lo que nos enseñe la Historia y nuestra experiencia, para adivinar cuando intervendrá el Ejército y qué tipo de defensa realizará del orden Constitucional?

—El artículo nº 33, que regula el derecho a petición o reclamación, al que en forma individual o colectiva, tienen derecho todos los ciudadanos, excluye de este derecho a las instituciones armadas y a los que en ellas prestan servicio. De esta forma, se excluye a los soldados de los derechos democráticos de expresión y asociación.

—Se discrimina a las mujeres y a los objetores de conciencia al

definir la "Defensa Nacional" como un deber militar para los hombres, en vez de definirla como prestación personal para servicios civiles o militares, a elegir indistintamente.

Estos son algunos de los artículos del Proyecto Constitucional que ayudan a comprender el carácter de la reforma que se pretende en el Ejército, y que más destacan por su carácter antidemocrático.

Espero con esta carta contribuir en algo a sacar a nuestras páginas el tema del Ejército, tan importante ya desde hoy para nosotros, teniendo en cuenta las tareas militares que inevitablemente aguardan a un partido revolucionario.

L. G.
militante de la Organización
Madrid

El M.C. ante su 2º Congreso

EN los últimos días del presente mes de marzo se reunirá en Bilbao el II Congreso del Movimiento Comunista, bajo el lema de DIEZ AÑOS DE LUCHA POR EL SOCIALISMO.

SON, en efecto, ya diez años desde el momento en que un grupo de militantes empezó la construcción de lo que hoy es nuestro Partido. Fue en Euskadi y fue con la fundación del Movimiento Comunista Vasco (*Komunistak*) que, uniéndose posteriormente a otras organizaciones (a la *Organización Comunista de Aragón*, a *Unificación Comunista* en el País Valenciano, a la *Federación de Comunistas* —implantada básicamente en Madrid y Galicia— y a otros núcleos locales de comunistas —en Asturias, en Baleares...—), daría origen al actual MC.

DIEZ años de lucha dura y difícil en las condiciones del fascismo, en la clandestinidad, bajo la represión más aguda. Pero dura y difícil también por haberla tenido que iniciar prácticamente desde cero, en una situación de predominio de las corrientes reformistas y de dispersión y desconcierto de las fuerzas revolucionarias. Diez años de aprendizaje, de acumulación de fuerzas en los terrenos ideológico, político y organizativo.

EL I Congreso del MC se realizó en agosto de 1975 y fue un Congreso destinado a preparar políticamente las filas de nuestro Partido para la fase última de lucha contra la dictadura franquista. El actual presenta características muy diferentes. No sólo por las circunstancias de legalidad en que se va a desarrollar, sino también por los objetivos ideológicos y políticos que se ha marcado.

EL II Congreso del MC ha de ser el Congreso de la afirmación del MC como un partido marxista-leninista capaz de ligar la teoría socialista con la práctica concreta de la revolución en las complejas condiciones actuales del Estado español. Este objetivo se enuncia fácilmente, pero dista de ser sencillo: requiere un estudio cuidadoso y un análisis detenido de numerosas cuestiones, de gran número de experiencias positivas y negativas, propias y ajenas...

CON la vista puesta en este objetivo, nuestro Congreso va a examinar algunas cuestiones de la mayor importancia: las de la propia organización interna del Partido —con la aprobación de unos nuevos Estatutos—; las de la concepción del Partido y sus bases ideológicas; las de la orientación política general; las de la lucha de liberación de la mujer; las de nuestra política con respecto a las nacionalidades y a las regiones; las de los problemas de la construcción del socialismo... Sobre cada uno de estos temas hace meses que están en marcha amplias discusiones en el seno del Partido. De esas discusiones, animadas a partir de las ponencias elaboradas por el Comité Central, han ido desprendiéndose puntos de vista colectivos cada vez más maduros y fundamentales, que auguran un Congreso fructífero.

NUESTRO Congreso será, en algún modo, reflejo de los avances, y también de las dificultades, del conjunto de las fuerzas revolucionarias del Estado español. El Movimiento Comunista es consciente de sus éxitos y es también consciente de sus limitaciones: sabemos que hemos dado pasos importantes, pero sabemos igualmente que el largo camino hacia al revolución socialista está en sus comienzos. Nos preparamos para una época de nuevas y grandes dificultades, a lo largo de la cual, muy probablemente, no será fácil obtener éxitos brillantes y espectaculares para la causa revolucionaria. Tratamos de conseguir que el conjunto del movimiento revolucionario en el Estado español afronte el futuro con firmeza en los principios, serenidad y confianza en la victoria final.

La izquierda reformista atrapada

En los últimos tiempos resulta difícil diferenciar la política de la izquierda reformista (los llamados grandes partidos de la izquierda parlamentaria) de la que lleva adelante la derecha en el poder. Desde que se puso en marcha la reforma política, pero aún más claramente desde el 15 de junio — el pacto de la Moncloa por medio — hasta hoy, el gobierno ha ido cumpliendo sus planes, imponiendo su política y bloqueando sistemáticamente, usando y abusando de su mayoría parlamentaria, las pocas iniciativas que el PCE y el PSOE han planteado en el terreno político y social.

Si el Gobierno y la UCD necesitaban contar para llevar adelante su política con unos partidos de izquierda domesticables, se puede decir que han hallado la horma de su zapato.

Mientras el Gobierno compromete al PSOE y al PCE con su política, especialmente tras la firma del pacto de la Moncloa, estos partidos rivalizan entre sí, disputándose la hegemonía entre las masas trabajadoras y tratando de ampliar su base electoral a costa de escorar más y más su política hacia el centro. La gran beneficiada de todas estas operaciones es únicamente la derecha. La derecha que ha salido reforzada de la crisis de Gobierno, que se encuentra con las manos prácticamente libres para aplicar como le parece más conveniente la política económica y para saltarse — como ya viene haciéndolo — los acuerdos contraídos sobre el papel con la oposición.

Los únicos acuerdos que hasta la fecha se han cumplido a rajatabla han sido los que hacían referencia a la congelación de salarios, en cuya aplicación — no sin resistencia por parte de los trabajadores — se mantienen atrincherados los patronos. Las cláusulas económicas del pacto que hacen referencia a los topes salariales son invocadas constantemente para bloquear las negociaciones de convenios, para echar marcha atrás a subidas acordadas meses antes, para hacer recaer sobre los trabajadores una buena parte del aumento de las cuotas de la Seguridad Social. Sin embargo, sigue estancada la reforma fiscal contra la que las fuerzas burguesas tiran a dar incansablemente, ante la pasividad de la izquierda reformista. La unidad de jurisdicciones — otra de las contrapartidas de la Moncloa — no sólo sigue sin darse sino que justamente en estos días se ha celebrado un juicio, el de Els Joglars, de un tribunal militar contra ciudadanos civiles. La actitud de los patronos, ante el descenso general de la actividad económica de los últimos meses, presiona ante el Gobierno llevando a éste a plantearse la legalización del despido libre.

Estos son hasta la fecha los resultados más destacados de la política de colaboración con el Gobierno seguida por los partidos reformistas. El PSOE se lamenta de que el pacto de la Moncloa no se cumple ni en lo económico ni en lo político; el PCE comprueba (¿con asombro?) que el Gobierno no tiene la menor intención de concretar con las fuerzas firmantes del Pacto un calendario



Del pacto de la Moncloa lo único que se ha llevado a la práctica a sido la congelación salarial

de aplicación de los acuerdos. Y eso, porque no tiene la menor intención de aplicar tales acuerdos.

Los últimos días han proporcionado nuevos datos reveladores de la situación. Destacan especialmente el tema de las elecciones municipales y la posición adoptada por las fuer-

zas de la izquierda reformista ante la declaración de la OUA y el problema de Canarias.

La elaboración de la ley electoral municipal a cargo del Gobierno contenía, como hemos denunciado varias veces desde estas páginas, una cuantiosa prima a favor de la UCD y del PSOE, operación en

la que salían perjudicados todos los restantes partidos, incluido el PCE. Para la aprobación de esta ley, el partido del Gobierno contó con el apoyo del PSOE, cuyos líderes quedaron casi roncacos de cantar sin descando las excelencias del sistema de elección de alcaldes previsto en la ley, así

como de las enormes ventajas que traía el que se exigiera a cada candidato una imposición previa de cinco mil pesetas. El sistema de coalición única para toda una provincia era, en boca de los dirigentes del PSOE, todo un logro de esta ley electoral. A juzgar por sus manifestaciones y por el calor con que llevaron en las Cortes la defensa de todos estos puntos, parece claro la existencia de un acuerdo entre los dos partidos mayoritarios, acuerdo que llevó al PSOE a enfrentarse al PCE, gran perdedor en toda esta jugada.

Ahora la UCD destapa sus cartas: no habrá elecciones municipales durante este año porque al Gobierno no le interesa. El PSOE ha quedado en definitiva fuera de juego.

La reciente declaración de la OUA en apoyo de la independencia de Canarias ha alineado una vez más al Gobierno con la oposición parlamentaria. Hinchados de fervor patriótico los dirigentes del PSOE y del PCE han reclamado la españolidad de las islas, han apoyado como el que más el papel del ejército en la defensa del territorio canario, han ignorado el derecho del pueblo canario a elegir libremente a su destino, tomando pie para ello en la amenaza que se cernía sobre el territorio. Ante ella ha pasado a segundo plano la reciente aprobación del acuerdo pesquero hispano-marroquí, se ha olvidado la difícil situación que en el terreno económico atraviesa el pueblo canario y las constantes opresiones que viene sufriendo. Posición ésta que, al tiempo que halaga al ejército, proporciona al Gobierno una base de opinión pública favorable para acelerar la entrada de España en la OTAN, basada en la necesidad de reforzar su sistema defensivo en relación con las islas canarias.

Mientras la izquierda reformista gasta todas sus energías en abrirse un hueco en la situación, tratando de ganar credibilidad ante la derecha y ante el ejército, cada día se demuestra mejor su escasa disposición a movilizar a los trabajadores, a los sectores populares contra las limitaciones y agresiones constantes a la libertad, contra el paro, por la reclamación del cumplimiento de los acuerdos que ellos mismos firmaron.

La derecha resulta ser la gran beneficiada; la izquierda reformista la gran utilizada.

M. U.

El PSP, al PSOE

Moscas al pastel

Durante años, la dirección del Partido Socialista Popular ha propuesto una opción política un tanto particular, que combinaba un estilo de formas muy moderadas con unas proposiciones programáticas teñidas de un cierto radicalismo. Ello le granjeó una cierta base militante de socialistas de izquierda, disconformes con la línea social-demócrata y abiertamente reformista, que predomina en el PSOE. Apoyándose en esa base y en aquella ambigua actitud política, el PSP trató de hacerle una cierta competencia al PSOE en las pasadas elecciones, con los resultados conocidos.

Para saber estar en aplastante minoría hay que tener principios muy firmes y muy claros, y pocas ambiciones personales. La dirección del PSP ha encajado mal la evidente superioridad del PSOE en la vida política parlamentaria

actual, y se han ido esfumando, una tras otra, todas las "graves diferencias" que ayer le distanciaban del partido de Felipe González, a cuyo regazo ha acabado por acudir, no reivindicando otra cosa que un pedazo en el pastel socialista oficial. El "acuerdo-marco" firmado entre las ejecutivas de ambos partidos no hace sino confirmar el discutible sentido de aquellos radicalismos a que, con tono pausado y aire ligeramente soñador, solía entregarse a veces el profesor Tierno Galván, presidente y teórico del PSP.

Pero buena parte de la base militante del PSP, dista de compartir el súbito entusiasmo unitario del viejo profesor y sus compañeros de ejecutiva. Comités, Asambleas y otros organismos de tal o cual nivel rivalizan en condenar la iniciativa de la ejecutiva, a la que acusan de violar los acuerdos

del último congreso. Las tomas de postura pública y las dimisiones no menos públicas se suceden. La ejecutiva, por su parte, ha respondido desautorizando a los unos, enmendando la plana a los otros y, en todos los casos, siguiendo su propio camino sin encomendarse ni a dios ni al diablo.

Resulta particularmente divertido ver a estas gentes, que se han pasado media vida hablando con aire liberal de los "peligros" de los sistemas de organización de "centralismo leninista", especulando con "la falta de garantías democráticas que le es propia", y que luego ellos, cuando tienen dificultades con la base militante de sus propios partidos, se pasan por el arco del triunfo todas las garantías democráticas del mundo, sin mayores complicaciones. Así se escribe la historia.

Defender la libertad de expresión es defender la libertad

De dos meses a esta parte, la libertad de expresión está siendo sistemáticamente bombardeada en el Estado español. El balance no puede ser más elocuente. Durante el mes de febrero, han sido incoados más de diez procesos y secuestrados por "delitos de opinión". El tema de la libertad de expresión ha sido, en estos momentos y, mucho nos tememos, será objeto de letra impresa durante mucho tiempo. Desde el comienzo de esta singular ofensiva contra la libertad, ha pasado tiempo suficiente como para reflexionar brevemente sobre su desarrollo y sobre las respuestas que ha desencadenado.

El Consejo de Guerra contra cuatro miembros de "Els Joglars" ya se ha celebrado y el tribunal militar ha dictado su implacable sentencia: Gabriel Renom, Miriam de Maeztu, Andreu Solsona y Arnau Vilardebó, todos miembros de "Els Joglars", han sido condenados a dos años de prisión, que tendrán que empezar a cumplir inmediatamente. Albert Boadella, director del grupo y Ferrán Rañé, optaron por no comparecer en el juicio, encontrándose en estos momentos en el exilio.

Desde que fue hecho público el auto de procesamiento, han sido numerosas y variadas las reacciones que se han suscitado.

La prensa se ha hecho eco ampliamente del tema y, en general, se puede decir que, salvo algunas conocidas excepciones, ha adoptado una actitud de solidaridad. Así lo demuestran las múltiples adhesiones recibidas de la gente del mundo de la información.

Los profesionales de la cultura, actores, escritores,

artistas, etc. también se han volcado en la solidaridad, así como numerosas entidades de todo tipo, colegios profesionales, entidades ciudadanas, sindicales, etc.

En todas las regiones y nacionalidades del Estado se han llevado a cabo acciones de protesta, especialmente en Catalunya, donde desde un primer momento se creó una comisión para la defensa de la libertad de expresión, iniciativa que se ha extendido a otras regiones y nacionalidades, con motivo de éste y de otros atentados a la libertad de expresión.

Destacan igualmente las acciones desarrolladas el mismo día del juicio, como las manifestaciones de Barcelona, brutalmente reprimidas por las brigadas antidisturbios, o el encierro llevado a cabo en el Ateneo de Madrid por personalidades de la política, la cultura y la prensa. Asimismo, los partidos políticos y organizaciones sindicales han suscrito conjuntamente la convocatoria para un mitin en defensa de la libertad de expresión, que se realizará el domingo, día 12 de marzo, y una manifestación el día 19, ambos actos en Madrid.

En el caso de SAIDA, una vez puestos en libertad los cuatro encausados, el proce-

so sigue adelante. Sobre la amplitud de la campaña de solidaridad desplegada en torno al caso ya dimos cuenta en números anteriores, y los resultados de la misma están a la vista. La Magistratura ha dado marcha atrás y ha decretado la libertad provisional sin fianza. Podemos hablar ya de un primer éxito de la movilización que en estos días se ha desplegado en favor de la libertad de expresión.

Otro hecho resaltable lo constituye la prohibición de un acto de apoyo al pueblo saharauí en Zaragoza, convocado por todas las fuerzas de la izquierda aragonesa, excepto PSOE y PCE y del que ya damos cuenta en estas mismas páginas. Igualmente destaca el procesamiento del periodista Manuel Rivas, acusado de sedición y de injurias al ejército por publicar una entrevista sobre la situación en los cuarteles.

Todos estos hechos, junto a otros muchos menos conocidos, triste balance de una campaña contra la libertad, merecen una contundente respuesta popular. El resultado del proceso a "Els Joglars" nos pone sobre aviso de hasta dónde son capaces de llegar los que, no pudiendo disimular por más tiempo su odio por la libertad, han

pasado a reconocerlo abiertamente y con hechos.

Por parte de los partidos, y más en concreto de los partidos de izquierda, la respuesta ha sido muy desigual. A la hora de emitir comunicados, ninguno a faltado a la cita. A la hora de traducir ese apoyo en movilización popular, en medidas concretas de presión, no podemos menos que condenar la actitud de vacilación, cuando no de abierta oposición, de algunos partidos de la izquierda parlamentaria. Que estos partidos están a favor de la libertad de expresión ya lo sospechábamos. Lo que no sabíamos tanto es que a la hora de defenderla con hechos, iban a optar por el desplante.

Esta actitud de los grandes partidos de izquierda parlamentaria entendemos que es producto de su política de "consenso" con el poder que, por lo visto, también tiene estas "contrapartidas".

Como decía un semanario valenciano en su Editorial: "En este país se sigue yendo a la cárcel demasiado pronto". Por nuestra parte, esperamos y deseamos sinceramente que la ciega actitud de los partidos que privilegian los pactos y compromisos con el poder, no lleve a ese "consenso" hasta semejante terreno. **Pepe Martínez**

Zaragoza: En solidaridad con el pueblo Saharaui

Mitin-Festival suspendido

El lunes 27 de febrero, el pueblo de Aragón se disponía a rendir homenaje al pueblo saharauí en el segundo aniversario de la proclamación de la RASD. La Asociación de Amigos del Sahara de Aragón, en estrecha colaboración con nuestro partido y con el apoyo de un buen número de partidos de izquierda —entre los que destacaba la ausencia de PCE y PSOE— habían realizado una gran campaña propagandística sobre la situación en el Sahara y el significado de los actos del día 27.

Por la tarde del mismo día estaba prevista la celebración de un festival-mitin con la participación de los más prestigiosos y populares cantantes y grupos aragoneses: Labordeta, Boira, La Bullonera, Chicoten, así como el grupo vasco Oskorri. El mitin correría a cargo de la AASH y de José Taboada, secretario de la Asociación en Madrid. La masiva afluencia

popular contrastaba con el gran número de FOP que rodeaba el local.

Apenas comenzado el acto, los organizadores recibían notificación del Gobierno Civil desautorizándolo. Las razones alegadas: defectos de forma en la petición. Las razones de fondo —como comunicaría el propio gobernador—: la solidaridad con el pueblo saharauí. Una urgente conversación con el Gobierno Civil fue infructuosa, advirtiéndose a los organizadores de un rápido desalojo por la fuerza pública si el local no era abandonado por los casi 4.000 asistentes.

El desalojo, efectuado a los últimos acordes de una canción del grupo vasco Oskorri, entre gritos de "libertad de expresión" y "Polisario vencerá", y en medio de una gran tensión, transcurrió sin que se produjeran incidentes graves.

La AASH y nuestro partido convocaron, en urgente

reunión, a todos los partidos y organizaciones democráticas a mostrar su repulsa y condena ante los graves hechos ocurridos. El comunicado firmado en dicha reunión manifestaba, en esencia, la grave agresión que, contra la libertad de expresión, suponía la suspensión del acto, hacía responsable a UCD y al Gobierno de las restricciones a la libertad que se vienen sucediendo, al tiempo que denunciaba su actitud beligerante y agresora contra el pueblo saharauí, y por último, se solidarizaba con la lucha de este pueblo frente a las agresiones expansionistas de Marruecos y Mauritania. Finalizaba el escrito agradeciendo al pueblo de Zaragoza y a los artistas participantes su solidaridad y apoyo mostrados al pueblo saharauí.

Firmaron este comunicado las siguientes fuerzas: AASH, CSUT, JAR, JCA, JCR-LCR, JSA (PSA), MCA, OIC, PCE y PTE.

Peligroso silencio

Peligroso silencio el silencio ante la arbitrariedad antidemocrática. Peligroso no decir nada cuando cuatro actores van a la cárcel por cantar unas cuarenta que todos conocíamos. Peligrosos los silencios de aquellos que no dicen lo que saben, lo que vieron aquel 3 de marzo de 1974, lo que dijeron entonces y ahora callan. Peligroso y curioso: que pudieran decir más contra la arbitrariedad entonces, en pleno desmadre fascista, que ahora, cuando se supone que reinan las libertades democráticas.

Y todavía más peligrosas las medias palabras, las actitudes de *digo y no digo*, los comunicados por cumplir. "Por supuesto, estamos en contra. Lo que pasa es que...". Y lo que pasa es que "no conviene". No conviene "provocar a los poderes fácticos": haz como que no te das cuenta de que nos están dando de bofetadas, no vaya a ser que se den por provocados. No conviene "desestabilizar la situación": ellos se van a la derecha descaradamente; vayamos nosotros también, para conservar el equilibrio. "Nada de salir a la calle". ¡Oh, no, cuidado!: no vayamos a parecer de izquierdas. ¿Dónde hay que firmar? Firmar, eso sí. Cubrirse las espaldas.

Cuatro compañeros, cuatro actores están en la cárcel. Pura y simplemente porque les ha dado la gana a ellos, a los de siempre. Y, probablemente también, porque hay otros que han descubierto que hay razones muy importantes que impiden defender consecuentemente la libertad.

J. Ortiz

La dictadura del proletariado

Tras los otros artículos ("Una argumentación inaceptable" y "Sobre la violencia" —ver SERVIR AL PUEBLO, números 92 y 94—) Javier Ortiz continúa con el presente, dando respuesta a los argumentos esgrimidos por la dirección del PCE para pretender la invalidación del leninismo en las actuales condiciones históricas.

La dirección del PCE considera —ya hace algún tiempo de ello— las necesidades del combate por el socialismo en el punto y momento presentes.

Así, el propio Carrillo, en sus ya anteriormente citados discursos ante el Comité Central del PCE (21-22 de diciembre de 1977), dice concretamente:

"Hay también otras tesis de Lenin, además de las señaladas, tesis importantísimas que la Historia ha superado. Me referiré sólo de pasada a la concepción de la dictadura del proletariado y no insistiré en razonar, mientras la discusión no lo exija, si no lo hacen otros camaradas, por qué nosotros consideramos superada esa tesis en lo que se refiere a los países en los que actuamos."

UNA ARGUMENTACION POR LAS FORMAS

Lo cierto es que la dirección del PCE ha encontrado, meses ha, un sistema de argumentar su abandono de la noción de dictadura del proletariado un tanto singular: insistir una y otra vez en lo inadecuado del término, eludiendo en lo posible la discusión sobre el contenido. Se nos dice que los pueblos del Estado español, tras cuarenta años de dictadura fascista, sienten aversión por el término "dictadura", se habla de que se ha producido una identificación entre el término "dictadura del proletariado" y los sistemas de Gobierno de la URSS, y los países del Este europeo, los cuales, por unas y otras razones, no cuentan con excesivas simpatías entre las masas... Lo que no hay es un intento de justificar el abandono no del término, sino del análisis y la posición que se encierran, desde que Carlos Marx pusiera ese término en circulación, detrás de él.

Es, por decirlo gráficamente, como si se tratara de defender una posición contraria a la celebración de mítines, diciendo que la palabra "mitin" es un anglicismo inapropiado a la Lengua Castellana (1).

Vayamos por partes. ¿Es inadecuado el término "dictadura del proletariado"? Hay razones para entender que, en efecto, no es el término más ajustado para definir el

sistema político dominante en la sociedad socialista.

Además de lo que ya dicen en tal sentido los dirigentes del PCE (y que apunta a consideraciones bastante circunstanciales) cabría añadir que tampoco es muy adecuado definir el sistema político de la sociedad socialista por sus rasgos negativos (de dictadura sobre sus enemigos esenciales) en lugar de por sus caracteres positivos (de amplísima democracia para la inmensa mayoría de la población, es decir, para cuantos componen el pueblo trabajador)

Ahora bien: esto es totalmente secundario. Lo que importa no es disputar los términos, sino definir los conceptos, a partir de las realidades que los términos reflejan o tratan de reflejar. Como decía Descartes: "no disputaré por palabras, a condición de que se me diga qué significan".

Y lo que el término dictadura del proletariado significa, dentro de la teoría socialista científica, es algo que está, en lo fundamental, meridionalmente claro. Marx y Engels lo incluyeron ya en el "Manifiesto Comunista", cuando definieron el Estado socialis-

ta como "el proletariado organizado como clase dominante". Lenin, por su parte, precisó aún más las cosas diciendo que "la dictadura del proletariado es la dominación del proletariado sobre la burguesía, dominación no limitada por la ley y que se basa en la violencia y goza del apoyo y la simpatía de las masas trabajadoras y explotadas" ("El Estado y la Revolución").

Lo que quiere decir varias cosas: 1.º que el socialismo, sobre la base del reconocimiento del antagonismo entre los trabajadores y la burguesía, instaura un poder político que toma partido abierto por aquéllos y, en inevitable consecuencia, contra ésta; 2.º que el socialismo no puede surgir del desarrollo pacífico de la sociedad burguesa, por lo que, en primer lugar, asume la inevitabilidad del uso de la violencia (2) y, en segundo lugar, no reconoce más ley que la de la victoria del propio socialismo; y 3.º que el socialismo sólo puede nacer de la voluntad del pueblo trabajador, que constituye la más amplia mayoría de la población, voluntad demostrada con su simpatía y apoyo

Para demostrar la invalidez de la dictadura del proletariado como fundamento programático de los comunistas, sería necesario, más allá de las disquisiciones sobre el término, demostrar que ya no vale lo que recogen estos tres puntos, y eso es lo que la dirección del PCE no ha hecho ni parece tener intención de hacer seriamente.

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO Y EL MARXISMO

Santiago Carrillo nos recuerda que el término "dictadura del proletariado" no fue empleado por Marx y Engels apenas, y que la referencia más clásica a él apareció, de hecho, en "una simple carta". De este modo, trata de inducir a la idea de que "eso de la dictadura del proletariado fue cosa de Lenin", y que se puede ser marxista sin reconocer la necesidad histórica de la dictadura del proletariado.

Se trata de un nuevo recurso formalista. Porque, si bien es cierto que esa expresión concreta no fue usual en las obras de Marx y Engels, en

cambio hay en ella una defensa continua de lo que esa expresión significa. Hasta tal punto que el propio Marx llegó a afirmar:

"Por lo que a mí se refiere, no me cabe el mérito de haber discutido la existencia de las clases en la sociedad moderna, ni la lucha entre ellas. (...) Lo que yo he aportado de nuevo ha sido demostrar... que la lucha de clases conduce necesariamente a la dictadura del proletariado, y que esta misma dictadura, no es de por sí más que el tránsito hacia la abolición de todas las clases y hacia una sociedad sin clases" (3).

Tal era la importancia que Marx daba a esta idea, que él mismo la incluía al hablar de lo esencial de su aportación.

Más allá del término, las ideas en que se fundamenta esta posición están en toda la obra de Marx y Engels posterior a 1848, es decir, a su madurez como pensadores y militantes socialistas. Hasta tal punto que Lenin pudo afirmar:

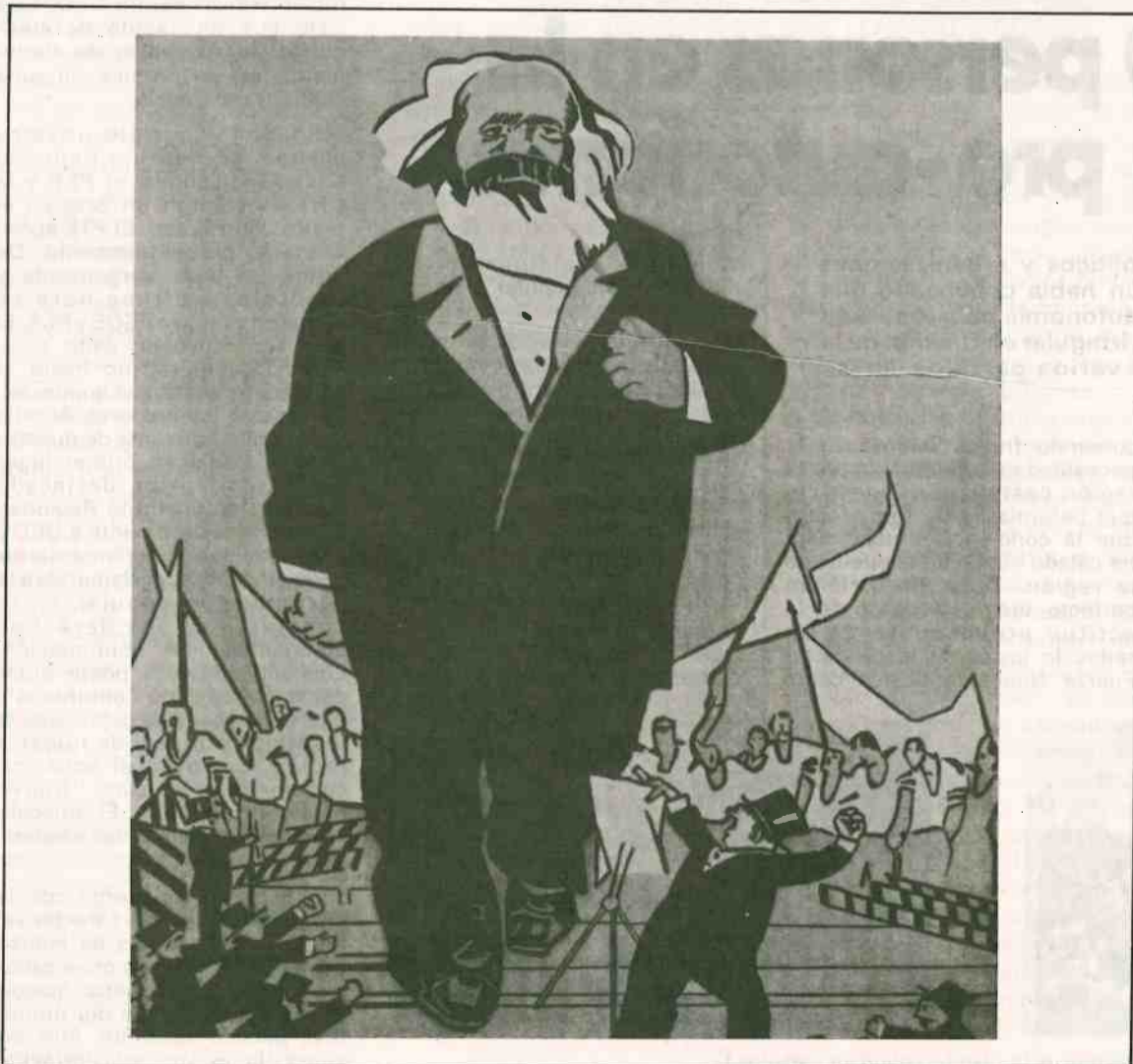
"Marxista sólo es el que hace extensivo el reconocimiento de la lucha de clases al reconocimiento de la dictadura del proletariado" (4).

Marxista: no Leninista.

Al renunciar a la lucha, no por el término, sino por el contenido de la dictadura del proletariado, la dirección del PCE, renuncia al leninismo, cierto, pero también renuncia al marxismo. Renuncia, dicho más directamente, a la Revolución Socialista.

Las ideas básicas encerradas en lo que Marx y Lenin llamaron "dictadura del proletariado" (pero que igualmente podríamos llamar "poder de los trabajadores" o "democracia socialista") conservan su plena vigencia para los revolucionarios. Sin contar con esas verdades elementales no hay Revolución Socialista posible.

Javier Ortiz



(1) "Meeting": en inglés, reunión. Se emplea en castellano como equivalente a "reunión política" o "acto político público".

(2) Me remito aquí a lo ya dicho en el artículo "sobre la violencia", de anterior publicación en esta misma serie.

(3) Marx a Weydemeyer, 5 de marzo de 1852.

(4) "El Estado y la Revolución", 1917. Los subrayados son del propio Lenin.



Se agrava la crisis de Euskadiko Ezquerria

Con la designación en nombre de Euskadiko Ezquerria, por parte de EIA y de Juan María Bandrés, de dos personas para formar parte de la comisión negociadora del Consejo General Vasco con el Gobierno, sigue agravándose la crisis abierta en la citada coalición.

La mayoría de la comisión permanente de Euskadiko Ezquerria, compuesta por nuestro partido, OIC y dos independientes, tuvo que hacer público un comunicado el pasado día 3 de marzo para aclarar que, en contra de lo que EIA había manifestado a la prensa, no habían sido convocados a ninguna reunión de dicha comisión y que por tanto las decisiones tomadas sólo podían ser entendidas como decisiones unilaterales de quienes participaban en las mismas. También se calificaba el comportamiento de EIA y de Bandrés como contrario a la más elemental ética democrática y revolucionaria.

Es evidente que si EIA no abandona decididamente su comportamiento sectario y exclusivista, Euskadiko Ezquerria está condenada a su destrucción y se habrá malogrado así una esperanza ya crecida de avanzar seriamente por el camino de la construcción de la unidad revolucionaria vasca.

UNA CARTA

En la sede de nuestro partido, en Donostía, se ha recibido una

carta de Juan María Bandrés en la que escribe que "ha tomado la decisión de presentar su dimisión" como consejero de Euskadiko Ezquerria.

De haber un mínimo de consecuencia con lo que escribe, se podría pensar que la crisis de Euskadiko Ezquerria se iría superando, pues, qué duda cabe que su dimisión abriría las puertas para buscar una posible solución. Pero, como decimos más arriba, la crisis se va agravando al seguir tomando decisiones de gran importancia al margen de la comisión permanente. La carta no es, pues, sino una cortina de humo, una treta para proteger su imagen personal y justificar lo injustificable.

UN VOTO ANTI-UCD MUY RARO

El voto que tan reiteradamente dio Bandrés al PNV en las votaciones para la presidencia del Consejo General Vasco ha traído cola. Ya dimos nuestra opinión sobre este voto en el anterior número de SERVIR AL PUEBLO. Pero sí conviene detenernos un poco más para aclarar que en el seno de Euskadiko Ezquerria se había tratado esta cuestión y se había decidido abstenerse de participar en esa pugna entre PNV-PSOE por ser algo sin trascendencia para nosotros. Así pues, con la participación en las votaciones, Bandrés ha contraído una vez más un acuerdo

tomado expresamente en la comisión permanente.

El propio Bandrés y también algunos dirigentes de EIA han justificado dicho voto diciendo que en la medida que Rubial (PSOE) estaba apoyado por UCD, su voto a Ajuriaguerra (PNV) tenía por un lado un componente anticentralista y por otro era apoyo al nacionalismo vasco en general y no a un partido determinado.

Este razonamiento tan difícil de entender, ha servido para que del sector nacionalista le lluevan elogios a Bandrés por su postura. Pero, héte aquí que en unas declaraciones hechas por Benegas (PSOE) y recogidas por el periódico EGIN, se ha descubierto que todo eso es pura falsedad. Benegas muestra su extrañeza por las declaraciones de Bandrés y dice que no entiende entonces cómo antes del comienzo de las votaciones y durante todo el largo día que tuvimos que pasar en la diputación alavesa, se le propuso al PSOE el voto en blanco de Bandrés a cambio de la consejería de justicia.

Esto, que ya lo había dicho públicamente la OIC y que nosotros sabíamos desde hace algún tiempo, da al traste con la coartada que Bandrés ha tratado de buscarse y refleja y apoya, si cabe todavía más, lo que nosotros hemos denunciado.

Patxi Iturrioz

Aberri Eguna-78



Con el acuerdo de prácticamente todas las fuerzas democráticas y revolucionarias vascas, el lunes, día 6, se firmó en la Diputación de Guipúzcoa un comunicado sobre el Aberri Eguna de este año.

Los acuerdos prevén la convocatoria de manifestaciones y concentraciones en las cuatro capitales de Pamplona, Bilbao, San Sebastián y Vitoria. El comunicado menciona lo que son hoy las aspiraciones más apremiantes de nuestro pueblo: un estatuto de autonomía para Euskadi, la renovación inmediata de las corporaciones locales e instituciones forales y la salida a las consecuencias de la crisis económica que sufre el pueblo trabajador.

Durante las reuniones salió a debate la cuestión de si en las manifestaciones habría o no "libertad de expresión", es decir, si se podrían gritar las consignas que cada cual creyera conve-

niente o si, por el contrario, convenía más a todos una autolimitación y centrar, por lo tanto, fundamentalmente, las consignas y pancartas en las reivindicaciones que se recogen en el comunicado conjunto, al objeto de conseguir un Aberri Eguna lo más unitario y compacto posible de cara al centralismo de la UCD.

Todos los presentes se mostraron partidarios de esta segunda alternativa. Veremos el próximo día 26 si se mantienen en la práctica esas posturas unitarias o si, por el contrario, acaba el Aberri Eguna 78 como el rosario de la aurora. Es mucho lo que se juega nuestro pueblo en la presente situación de cara a sus aspiraciones nacionales, y según el comportamiento que sus partidos y organizaciones mantengan, podrá decirse que fue el Aberri Eguna del estatuto de autonomía o el Aberri Eguna de la división y de la debilidad.

Castilla-León

100.000 personas en la jornada pro-autonomía

El plenario de partidos políticos y organizaciones regionalistas de Castilla-León había convocado una jornada de movilización pro-autonomía para el pasado 5 de marzo. La respuesta fue irregular en función de la irregular participación de varios partidos en las distintas ciudades.

En Valladolid se consigue que convoquen prácticamente todos los partidos y organizaciones regionalistas (UCD y AP incluidos). La respuesta de la población fue masiva, llegando a la mayor manifestación jamás lograda en dicha ciudad. La cifra calculada se aproxima a las 80.000 personas, que recorrieron la zona central de la ciudad,

coreando frases relativas a la necesidad de autonomía para la región castellano-leonesa, lo que patentizaba de forma clara que la conciencia autonomista ha calado hondo en el pueblo de la región. Todo discurrió en perfecto orden, a pesar de la actitud provocadora de un reducido grupo de fascistas de Fuerza Nueva, opuestos como

siempre a cualquier tipo de reivindicación popular y democrática.

En Burgos convocó la manifestación toda la izquierda junto a Alianza Regional y el Instituto Regional Castellano-Leonés. Apoyaban la práctica totalidad de sindicatos y organizaciones populares. Más de 7.000 personas recorrieron en manifestación el centro de la ciudad para terminar concentrándose en la plaza Mayor, donde se escuchó la música del himno a Castilla y se cantó el himno burgalés. La UCD no convocó "porque los parlamentarios ya van a pedir la

autonomía y se van a iniciar las negociaciones con el Gobierno". Los manifestantes corearon frases críticas contra UCD. Está visto que en asunto de autonomía, la Asamblea de Parlamentarios no inspira ninguna confianza al pueblo.

En Segovia, sólo nuestro partido, el Instituto Regional Castellano-Leonés, el PSP y la ORT convocaron un acto en el teatro Juan Bravo. El PTE apoyó desde el primer momento. De forma un tanto vergonzante y timorata, a última hora se sumaron al apoyo PSOE y PCE. El acto constituyó un éxito total, llenándose el recinto hasta la bandera (morada, por supuesto). Presentó a los oradores Aurelio Quintanilla, militante de nuestro partido. Habló en primer lugar José Luis Martín, destacado miembro del Instituto Regional, quien criticó duramente a UCD y a la Asamblea de Parlamentarios por su inoperancia, llamando a la participación popular en la conquista de los derechos autonómicos. A continuación, Luis López Álvarez, poeta, autor del romance "Los Comuneros", hizo una encendida defensa de la identidad cultural de nuestra región. Cerraron el acto con canciones populares, "Nuevo Mister de Juglaría". El conocido grupo entusiasmó a los asistentes.

A la salida acudieron con la puntualidad que les caracteriza, los jóvenes fascistas de Fuerza Nueva. Sus intentos provocadores fracasaron y tuvieron que oír frases contundentes del numeroso público asistente. Fue, en suma, la mayor concentración

regionalista registrada en Segovia.

En Avila, los titubeos, dudas y claudicaciones de la mayoría de los partidos (PSOE y PCE principalmente) obligaban a los militantes de nuestro partido a defender solos la causa autonómica. No tan solos, pues fueron 6.000 los abulenses que recibieron comunicados sobre el significado de la jornada, se colocaron "pegatinas" con temas regionales y escucharon los mítines improvisados en distintos puntos de la ciudad.

En Soria, como en otros puntos de la región, se repitió la historia de UCD y PSOE que, a pesar de haber firmado la convocatoria a nivel regional, boicotearon la realización de actos concretos. Tampoco el PCE parecía dispuesto a impulsar la movilización popular. ¿Sólo respetarán escrupulosamente los acuerdos firmados cuando se trata de congelar los salarios?

Pensamos que la jornada del día 5 habrá supuesto una clara advertencia para los partidos de izquierda reformista y para los parlamentarios, todos ellos más atentos a los guiños del poder que a encabezar e impulsar los deseos autonómicos del pueblo castellano-leonés. El día 23 está prevista una gran concentración en Villalar de los Comuneros. Esperamos que cambien de actitud partidos reformistas y parlamentarios: el pueblo no va a esperar eternamente de brazos cruzados hasta que ellos se aprendan la lección. Rendirse a los caciques centralistas de UCD puede resultar nefasto.

Pedro Arenas



Dos aspectos de la manifestación en Valladolid



Después de las elecciones

Algunos problemas de la acción sindical

Finalizadas las elecciones sindicales —efectuadas la gran mayoría de las mismas en la casi totalidad del Estado, si se prefiere—, los problemas de la acción sindical, los problemas de la negociación de los convenios, cuáles y cómo negociarlos, de la participación de los trabajadores a pie de máquina en las decisiones que les afectan y cómo llevarlas a cabo, vuelven a ser los problemas de primera importancia para el futuro del sindicalismo y de la lucha de masas.

Dentro de ello, el problema clave radica en el papel de los recién elegidos comités de empresa. En si van a ser auténticos *órganos de representación del conjunto de trabajadores de la empresa*, responsables en todo momento ante la asamblea de trabajadores, comprometidos en actuar como mandatarios de la misma en todos los problemas importantes e impulsar la real y activa participación de aquellos en la discusión y decisión de tales problemas, o, si por el contrario, van a actuar y decidir al margen de los trabajadores fomenten la pasividad de estos y convertirlos en simples depositarios de un voto cada cierto tiempo. En sí, los comités de empresa, por otra parte, van a tener una *participación efectiva y directa en la negociación colectiva en los niveles superiores a la empresa*, y las decisiones de otro tipo que afectan a la vida sindical, o, si tales cometidos quedan como atribuciones exclusivas de los aparatos de las centrales sindicales.

No falta gente para quienes estos planteamientos no pasan de ser un formulismo sin ninguna importancia. A fin de cuentas, dicen, ¿qué más da que, por encima de las empresas, participen representantes de los comités de empresa en la negociación colectiva o esta sea tarea exclusiva de las centrales sindicales, si éstas son verdaderamente representativas de los trabajadores? E incluso, dentro de la empresa ¿no se puede decir lo mismo?, ¿para qué poner tanto empeño en que sea el comité de empresa el órgano de negociación y representación de los trabajadores? En definitiva, siguen planteando que si en la mayoría de los casos los miembros de los comités son gente afiliada a ésta o aquella central sindical, ¿dónde está la diferencia en hacer las cosas de una forma u otra?

Y, sin embargo, no se trata en absoluto de formalismos. Tras este problema está, en definitiva, la lucha entre un sindicalismo de clase, revolucionario, y un sindicalismo reformista, de conciliación con el capital.

Alejar a los trabajadores de la participación directa en los problemas que afectan a la vida sindical, fomentar entre



ellos la pasividad, conseguir que se dejen sustituir a todos los efectos por los aparatos de las centrales sindicales, constituye una cuestión clave para las tendencias reformistas en el mundo sindical, interesadas en anteponer a la lucha de masas la negociación con la patronal proclives a la conciliación con el capital y contrarias a desarrollar la combatividad de las masas trabajadoras.

Afirmar una práctica de participación activa de la base trabajadora en la acción sindical, favorecer al máximo la expresión práctica de la combatividad de las masas, constituye, por el contrario, una cuestión de la máxima importancia para el sindicalismo revolucionario de clase.

Son problemas, por otra parte, que están vivos entre las masas trabajadoras. Para quien haya querido verlo, en efecto, está claro que tras el voto a CCOO se encierra en buena medida la voluntad de decenas de miles de trabajadores y trabajadoras en favor de una práctica sindical —muy presente en la historia de aquella central— que se apoya en la participación activa de las masas, en el papel fundamental de la asamblea en los centros de trabajo, en la vinculación directa de los trabajadores, también a las decisiones en los niveles superiores a la empresa.

Para los revolucionarios, para nosotros se trata ahora de defender estas tradiciones de oponernos con decisión a las tendencias burocráticas y reformistas.

Se trata, en primer lugar, de esforzarse con decisión porque los comités se mantengan estrechamente vinculados al

conjunto de los trabajadores de la empresa, porque no se conviertan en órganos de decisión al margen de aquellos. Porque la asamblea de trabajadores siga siendo el órgano máximo de decisión en fábricas y tajos.

Se trata, por otra parte, de imponer la presencia de representantes de los comités en las negociaciones por encima del marco de la empresa, conjuntamente con las centrales representativas en el ámbito de que se trate.

Entiéndase bien. No se trata de defender una presencia igualitarista de las diferentes centrales en cada negociación. Las elecciones sindicales han puesto de manifiesto que la división sindical que padecemos, se materializa en la existencia de dos grandes centrales de dimensión estatal, CCOO y UGT, y una serie de centrales menores que forzosamente van a ver disminuido su protagonismo sindical en un grado mayor o menor. Es un hecho, que no admite vuelta de hoja. Es justo defender que las diferentes centrales tengan una presencia en la negociación de los diferentes convenios proporcional a su fuerza real, medida por el número de delegados que hayan obtenido en las elecciones.

La presencia de delegados de los comités en organismos mixtos con centrales, no tiene porqué ajustarse a una proporción rápidamente establecida de antemano. Es justo, pensar en un proporción de mitad y mitad. Pero más importante que esto es dejar claramente establecido que no se trata simplemente de una presencia en las comisiones negociadoras, sin proyección hacia abajo. Lo importante, lo decisivo, es que la presencia de los representantes de los comités suponga el compromiso de una fiscalización por parte de éstos (y de la base que representan) de las negociaciones y de que sea preciso su acuerdo para la toma de decisiones. Lo importante, por tanto, es que la presencia de delegados de los comités en las mesas negociadoras, se apoye en ese edificio representativo desde la base y en una participación efectiva del mismo en las decisiones.

P. R.

Convenio del Metal, Guipúzcoa

División y lucha



El Convenio del Metal en Guipúzcoa ha entrado en fase de prenegociación. Los problemas dentro de las filas obreras han aparecido desde el momento en que el asunto se ha puesto a rodar.

Los problemas han surgido sobre todo por el lado de ELA-STV. Problemas que responden a sus propósitos de conformar un sindicalismo altamente burocrático y que se encuentran reforzados por los resultados electorales, que han dado a ELA un número alto de delegados, sobre todo en Guipúzcoa.

Ya en el reciente Convenio de la Madera, ELA consiguió —apoyándose en su fuerte influencia en el ramo— rechazar la participación de los delegados de los comités de empresa en la comisión negociadora, exigiendo la única presencia de las tres centrales mayoritarias, ELA, UGT y CCOO.

La historia se repite en el metal, pero con mayores dificultades. Nuevamente ELA —con el apoyo de la organización patronal ADEGUI— ha pretendido sentar sus criterios, de no admitir bajo ningún concepto en la mesa negociadora ni a los delegados de los comités, ni a las centrales minoritarias, con argumentos de machacar todo lo que huelga a unidad y representatividad.

La batalla es de suma importancia pues lo que pase en el metal (90.000 trabajadores, el ramo de mayor importancia con diferencia en la provincia) afectará decisivamente a los demás convenios provinciales.

En un primer momento, la actitud de las direcciones de CCOO, y sobre todo, de UGT, ha sido de conciliación, de ceder terreno ante las exigencias de ELA. Ha sido necesario librar una dura batalla, dentro de CCOO y fuera, —a través de los comités de empresa—, para que al final se haya llegado a un compromiso para la composición de la mesa negociadora, de la siguiente manera: cuatro representantes de las tres centrales mayoritarias, CCOO, UGT y ELA; un representante por cada una de las

centrales minoritarias y dos delegados por parte de los comités de empresa. Con no ser esta forma totalmente satisfactoria para nosotros, por lo menos pensamos que se garantiza un mínimo acuerdo y se consiga una cierta presencia de los comités de empresa, que habrá de ser aprovechada a fin de que en la práctica jueguen el máximo papel de información de control de la mesa negociadora, impulsando asambleas de delegados por pueblos, zonas, etc.

La solución, faltaba decirlo, no ha sido del gusto de ELA y la patronal ADEGUI. La mesa negociadora no ha empezado a funcionar aún por la oposición de aquellas dos. Y por primera vez en los últimos años los trabajadores han ido al paro, 1 hora durante dos días y 3 horas el día 7, como forma de presión, en parte por lo menos, sobre una central sindical, en favor de la formación de la mesa negociadora. Así han aparecido las cosas: de una parte ELA y ADEGUI, de otra, el conjunto de trabajadores del ramo. Y después del día 7, ADEGUI se ha visto forzada en acudir tras la mesa negociadora, quedando ELA totalmente al descubierto. Esta vez no le han valido ni sus delegados —muchos de ellos enfrentados a su dirección— en su demagogia anti Pacto.

Las cosas seguro que no se acabarán aquí, pues es de temer que ahora ELA —que tendrá que aceptar forzosamente la mesa— se oriente a conseguir que el convenio provincial quede desprovisto de contenido encauzando la negociación al marco de las fábricas, con grave perjuicio para las pequeñas y medianas, faltas de organización para presionar por separado sobre la patronal.

Para nosotros, la parte más combativa de CCOO, se trata de prepararse para hacer frente a estas maniobras y a los posibles posiciones claudicantes que puedan adoptar las direcciones de las otras centrales.

(Corresponsal)



II Congreso



DESDE NUESTRO I CONGRESO

Este es el primer Congreso que nuestro Partido va a realizar en la legalidad. El I Congreso del MC tuvo lugar en el verano de 1975. Realizado en la clandestinidad y bajo las condiciones impuestas por el fascismo, nuestro I Congreso definió la revolución pendiente como una revolución socialista que, tras el derrocamiento de la burguesía, llevara al poder a las clases populares dirigidas por el proletariado. Como tarea principal a corto plazo, el I Congreso determinó la necesidad de la unión de todas las fuerzas democráticas y principalmente las fuerzas de izquierda en la lucha contra la dictadura fascista que diera paso a la ruptura democrática y a la conquista de las más amplias libertades para el pueblo trabajador. La liquidación del fascismo —señalábamos entonces— deberá ser fruto principalmente de la lucha de las clases populares y habrá de traer consigo la eliminación de los principales resortes del aparato del Estado franquista que han servido durante cuarenta años para oprimir a los pueblos del Estado español. El protagonismo de la dictadura fascista resultaba imprescindible para garantizar la dirección en la conquista del nuevo régimen democrático y para garantizar también el logro de las libertades para los ciudadanos y los pueblos del Estado español.

Hoy el escenario político en que se realiza nuestro II Congreso ha variado sustancialmente. La sustitución del régimen fascista por un régimen parlamentario se ha dado bajo la vigilancia estrecha de las fuerzas de la burguesía y bajo su control; el apoyo logrado por éstas en los partidos de la izquierda reformista ha dado como resultado la edificación de un sistema en el que se combinan elementos propios de las democracias burguesas con numerosos residuos del fascismo, ejerciendo su poder y dominación a través del aparato del Estado, del propio Gobierno y sus instituciones, controlando la administración de las libertades, tratando de reducirlas a los límites mínimos convenientes a los intereses de la gran burguesía.

Nuestro Congreso se realiza también en el momento en que la crisis económica y sus consecuencias para las clases trabajadoras se encuentran en primer plano en el desarrollo de las luchas obreras y populares; cuando la larga lucha de los pueblos de las nacionalidades por su autogobierno tropieza con toda suerte de obstáculos impuestos por el Gobierno y las fuerzas de la derecha, mientras va creciendo la reclamación de la autonomía en las regiones.

Estos son algunos de los problemas a los que nuestro Partido se plantea dar respuesta en el marco de las discusiones sobre la orientación general de nuestra actividad política. Junto a ellos figuran otros temas de debate como son: nuestra concepción del socialismo; la definición de nuestro Partido como un partido leninista apto para dirigir la lucha revolucionaria de las clases populares en el derrocamiento del poder de la burguesía y la edificación del socialismo; las bases en que se apoya nuestra posición sobre la lucha de liberación de la mujer; nuestra política acerca de las nacionalidades y regiones. El II Congreso del MC se pronunciará también sobre la propuesta de unos nuevos Estatutos para regular la vida de nuestro Partido, propuesta hecha por el Comité Central y que persigue mantener la continuidad con los principios organizativos que hemos defendido hasta ahora (unidad, centralismo democrático, selección de militantes y cuadros...) ajustándolos a la nueva situación del trabajo político en las condiciones de la democracia parlamentaria e incorporando a nuestras formas de organización la experiencia obtenida en los últimos años.

Para la información de nuestros lectores, hacemos a continuación un resumen breve de los contenidos principales que encierran los proyectos de resolución que fueron elaborados por el Comité Central y que, tras su estudio y enriquecimiento por todos los militantes del Partido durante los últimos meses, serán debatidos en las sesiones del Congreso en las que los delegados se pronunciarán definitivamente sobre los temas planteados.

SOBRE LA SOCIEDAD SOCIALISTA

El proyecto de resolución elaborado por el Comité Central de nuestro Partido define las metas de nuestra lucha revolucionaria como la desaparición del capitalismo, el desarrollo de una sociedad socialista y el logro del comunismo. Señala asimismo los rasgos principales que en el plano político y económico caracterizan a la sociedad socialista que propugnamos, desarrollando el profundo contenido de la democracia para las clases trabajadoras. Se reafirma la necesidad de crear un nuevo poder estatal tras la revolución que destruirá el Estado burgués, poder basado en la más amplia alianza de las masas populares de las nacionalidades y regiones del Estado español, forjada y dirigida por la clase obrera. La más amplia democracia y disfrute de las libertades por parte de

las clases populares estará garantizada por el Estado, que asimismo habrá de abrir sus instituciones hacia una efectiva participación en ellas del pueblo trabajador. Se señala también la necesidad del Estado socialista de dotarse de los instrumentos necesarios para reprimir a los enemigos del socialismo, tanto dentro del propio país como fuera de él.

En el plano de la economía socialista, el proyecto de resolución plantea el paso de los medios sociales de producción, anteriormente en manos privadas y para beneficio de una minoría, a propiedad colectiva o social del pueblo trabajador. El primer paso para esta transformación de la propiedad privada de los medios de producción y cambio en propiedad pública vendrá dado por la expropiación de la gran burguesía, pero la efectiva socialización de los medios de producción requie-

re un avance considerable en la participación de los trabajadores tanto en la gestión de la actividad de los centros de producción como en la definición de las orientaciones generales a adoptar en el terreno económico general.

Finalmente la propuesta de resolución señala la necesidad de una profunda lucha en el terreno ideológico que haga posible acabar con las ideas burguesas, producto y herencia del sistema capitalista y la edificación de una sociedad sin opresión. Entre las ideas a combatir, se señalan especialmente el individualismo y el egoísmo, el racismo y el nacionalismo burgués, el machismo, el oscurantismo, el espíritu conciliador reformista, etc.

Para el logro de todas estas profundas transformaciones es de primera importancia la consolidación y la dirección de un partido verdaderamente comunista que se apoye en todo momento en las masas

Durante los días 22, 23, 24 y 25 de marzo, nuestro Partido, el Movimiento Comunista, va a realizar su II Congreso. Cerca de 500 delegados, elegidos por las organizaciones del Partido en las nacionalidades y regiones como representantes de los grupos que desde hace varios meses vienen discutiendo las propuestas de resoluciones presentadas por el Comité Central, participarán en los debates que han de determinar la línea política de nuestro Partido hasta el próximo Congreso, así como la estructura interna de la que éste ha de dotarse, y elegirán a sus organismos dirigentes. En calidad de invitados especiales asistirán a las sesiones de nuestro II Congreso representantes de la Organización de Izquierda Comunista y del Partido de Unificación Comunista de Canarias, con quienes el MC mantiene desde hace algún tiempo relaciones encaminadas a la unión. Junto a nosotros estarán también esos días representantes de partidos que se inscriben

*en la co
amigas,
La sesión
en el Pa
de num
político
mantier
La reali
de estu
a los te
más pre
campos
de orga*

*trabaja
siempre
la lucha
sin clase*

*LA LUC
LA LIBI
DE LA*

*Por pr
mento p
tro Part
blemátic
mujer y
del marc
revoluc
proyecto
cribe lo
que con
que his
de los
sociale
sufrido l
que cab
ficios ob
dominac
ción de
social y
hogar,
legios d*



eso del M.C.

comunista, dirigidos por importantes cuadros, puestos a debates y debates hasta que este Congreso del Partido de hace un año estarán suscribiendo en la corriente revolucionaria en los cinco continentes y diversas personalidades amigas, tanto del Estado español como del ámbito internacional. La sesión de clausura de nuestro II Congreso, que se celebrará el sábado 25 de marzo en el Palacio de los Deportes de Bilbao, contará con la presencia de numerosas organizaciones de nuestro país, entre las que se cuentan partidos políticos, organizaciones de masas, grupos feministas, etc., con los que el MC mantiene relaciones de colaboración y de amistad. La realización del II Congreso de nuestro Partido viene precedida de cinco meses de estudio y reflexión por parte de todos los militantes en torno a los temas principales que hoy preocupan al MC de cara a definir de una manera más precisa sus objetivos estratégicos para la revolución socialista, los principales campos de lucha revolucionaria y sus criterios y fórmulas concretas de organización para la consolidación de un partido comunista.

trabajadoras y que tenga siempre como norte conducir la lucha hacia una sociedad sin clases.

LA LUCHA POR LA LIBERACION DE LA MUJER

Por primera vez un documento programático de nuestro Partido plantea la problemática de la opresión de la mujer y su superación dentro del marco de las tareas de la revolución socialista. El proyecto de resolución describe los distintos factores que concurren en la opresión que históricamente, a través de los diversos sistemas sociales conocidos, han sufrido las mujeres, entre los que cabe destacar los beneficios obtenidos por las clases dominantes de la marginación de la mujer de la vida social y productiva fuera del hogar, y también los privilegios de que han disfrutado y

disfrutaban los hombres en su relación con las mujeres, afirmando que el conflicto hombre-mujer atraviesa toda la historia hasta nuestros días y es una de las opresiones que la revolución tiene como objetivo eliminar. Se señalan las principales tareas que la revolución debe abordar en el plano de la estructura económica, de las formas sociales y de la ideología para que sea posible la liberación de la mujer, al tiempo que se subraya la necesidad de la organización de las mujeres para su lucha específica, tanto bajo el sistema capitalista como en la etapa de la construcción del socialismo, como condición indispensable para el logro de su liberación. Finalmente el proyecto de resolución plantea la problemática de la lucha de liberación de la mujer en relación con el propio Partido y la necesidad de una estructura propia de las mujeres que, bajo la dirección última de los organismos centrales del Partido, lleve la iniciativa en la elaboración teórica y en la definición práctica de la lucha feminista dentro y fuera del propio Partido.

ORIENTACION GENERAL DE NUESTRA ACTIVIDAD POLITICA

La situación actual de la lucha de clases así como las tareas principales del Partido en la etapa de acumulación de fuerzas para la revolución socialista son los contenidos principales de este proyecto de resolución. Se analizan en él las características más importantes del actual régimen democrático parlamentario bajo la dominación de la burguesía, características derivadas en buena medida del proceso seguido para la sustitución del anterior régimen fascista. Las serias limitaciones a la democracia y las libertades, la conservación casi íntegramente del aparato de Estado legado por el fascismo, así como la situación de fuerte crisis económica son algunos de los factores que determinan la existencia de numerosos elementos de tensiones dentro del actual régimen.

Frente a las posiciones reformistas que pretenden el paso al socialismo a partir de transformaciones graduales dentro del propio marco del capitalismo, el proyecto de resolución sostiene la necesidad de la destrucción revolucionaria del aparato del Estado burgués como condición indispensable para la edificación de un poder socialista.

Otros de los temas abordados en el proyecto de resolución son la política de unidad y lucha con los partidos reformistas, necesaria para hacer avanzar la lucha de masas; la política de unidad de los movimientos populares que debe presidir nuestra actuación; el peso que tienen tanto la lucha dentro de las formas institucionales democrático-burguesas (elecciones, parlamento, etc.) como fuera de ellas, a lo largo del proceso de acumulación de fuerzas revolucionarias; las tareas de cara al poder militar que tienen por objeto hoy minar las bases principales en que se asienta el aparato armado de la burguesía, para plantearse la edificación de las fuerzas armadas de la revolución cuando se den las condiciones que hagan posible pasar a la ofensiva popular armada.

UN PARTIDO REVOLUCIONARIO, UN PARTIDO COMUNISTA

Partiendo de la necesidad del Partido como dirigente político de las fuerzas de la revolución socialista, el proyecto de resolución a debatir en el Congreso define nuestra concepción del partido comunista como la fuerza de vanguardia que representa los intereses de la clase obrera al tiempo que ha de hacer suya la causa de la liberación de la mujer y tomar en sus manos la causa de la juventud popular, de los pueblos de las nacionalidades y regiones y de todos los sectores oprimidos y explotados por el capitalismo y por las diversas formas de opresión que pesan sobre nuestra sociedad. El proyecto de resolución define la ideología de nuestro Partido como el marxismo-leninismo, afirma

el papel de vanguardia dirigente que debe jugar el Partido comunista en la revolución y lo caracteriza, frente a los partidos electorales cuya finalidad es recoger votos, como una fuerza revolucionaria y de combate. Se señala como nuestro Partido tiene que hacer frente de forma unificada en su pensamiento y en su estructura a las diversas condiciones políticas que se dan en las diferentes nacionalidades y regiones, combinando una política general para todo el Estado con políticas propias en cada una de aquellas.

La perspectiva internacionalista en que se enmarca nuestra lucha define también los deberes del Partido que queremos edificar, de cara a las luchas antiimperialistas y los movimientos revolucionarios de los distintos pueblos del mundo.

Finalmente, el proyecto discutido aborda los principios de organización de que ha de dotarse el Partido para cumplir los fines revolucionarios que tiene trazados.



En base a los principios leninistas de organización, que conservan plena vigencia adaptados a las condiciones de la lucha en cada etapa del proceso revolucionario, se destacan en el proyecto el encuadramiento obligatorio de todo militante en una organización del Partido a través de la cual despliegue su actividad; el centralismo democrático como principio de organización que supone la disciplina consciente de todos y cada uno de los militantes y la democracia en los métodos de dirección y en el funcionamiento interno del Partido. El principio de selección aplicado en el Partido resulta indispensable para asegurar la consolidación del Partido comunista como un partido de vanguardia, formado por las mujeres y los hombres del pueblo trabajador que más destaquen por su combatividad, su conciencia revolucionaria y su abnegación.

NUESTRA POLITICA NACIONAL Y REGIONAL

El proyecto de resolución, presentado por el Comité Central, recoge en dos grandes apartados los aspectos básicos de nuestra política en torno a los problemas nacionales y regionales.

El primero de estos capítulos define los principios

generales por los que se ha de guiar nuestra actividad, entre los que destacamos el apoyo a la lucha por la independencia nacional de todos los países sojuzgados por el imperialismo; la defensa del derecho de autodeterminación de los pueblos; la necesidad de la unidad de los trabajadores de distintas nacionalidades dentro de un mismo Estado; el papel hegemónico de la clase obrera en la lucha por la libertad nacional; la obligación de los comunistas de combatir el centralismo opresor de las clases dominantes y también las ideas nacionalistas de la burguesía y la pequeña burguesía de la nacionalidad oprimida...

El capítulo dedicado a la exposición de nuestra política sobre las nacionalidades y regiones destaca el importantísimo papel jugado por el combate de las nacionalidades en la lucha contra el fascismo, se constata el surgimiento en los últimos años de los movimientos regionalistas; se plantea la

necesidad de seguir luchando, ahora bajo las condiciones de la democracia parlamentaria, por los derechos y libertades de las nacionalidades y regiones, exigiendo la autonomía y el derecho al autogobierno de las mismas y defendiendo el derecho de autodeterminación.

El proyecto de resolución propone la fórmula de Estado Federal, mediante la unión libre y voluntaria de todas las nacionalidades y regiones que componen el Estado español, como solución más satisfactoria para los intereses del pueblo trabajador.

Se apuntan también en este apartado los rasgos principales de nuestra política encaminada a superar la actual situación de opresión lingüística y hacer realidad la igualdad de derechos de todas las lenguas.

* * *

He aquí, en síntesis, los principales temas que serán debatidos y en torno a los cuales se pronunciará dentro de pocas fechas nuestro II Congreso. A lo largo de los cuatro días en que va a tener lugar, así como en el número de SERVIR AL PUEBLO que se ha de editar con motivo de la clausura y en documentos posteriores daremos cuenta de los debates y de las resoluciones finales aprobadas por el II Congreso del Movimiento Comunista.





Corberó

Dos meses de lucha unitaria

¿A raíz de dónde surge el conflicto?

A principios del mes de Noviembre, poco antes de iniciarse las negociaciones del convenio, la empresa, bajo el pretexto de falta de liquidez, nos comunicó lo siguiente:

- 1) Congelación salarial para el año 1978.
- 2) Aumento de ritmos de trabajo en un 15 %.
- 3) Despido de 35 trabajadores con contrato eventual.
- 4) Futura reducción de plantilla que afectaría a 600 trabajadores.

Todo ello reforzado con la amenaza de que si no aceptábamos, la empresa tendría que ir a la suspensión de pagos y al cierre definitivo.

Las conclusiones del informe emitido por una comisión técnica de los trabajadores señalaban que, si bien la empresa se encontraba en aquellos momentos con una cierta falta de liquidez, ésta no era ostensiblemente diferente a la que se

estaba dando a nivel general en todo el Estado.

En esta situación, y con esta propuesta por parte de la empresa, comenzaron las negociaciones del convenio.

Nuestra plataforma era:

- 6.500 pesetas de aumento bruto.
- Revisión salarial en junio.
- No al aumento de productividad en un 15 %.

¿Cuál es vuestra organización en la fábrica?

En marzo del año pasado, y en vista de que la división sindical era un hecho, decidimos elegir un organismo unitario que representara a todos los trabajadores. Elegimos un delegado por cada grupo homo-

géneo o sección hasta un total de 68. Después de entre éstos, y por todos los trabajadores, se eligió a los 14 que forman el Comité de Empresa. Todos los cargos son revocables por la asamblea.

Por otra parte se ha dado un salto adelante en afiliación a las centrales sindicales, en especial a CCOO que entre las dos factorías cuenta con 1000 afiliados.

Para tomar decisiones importantes que afecten a la mayoría, se ha hecho siempre por asamblea.

¿Cuál ha sido el proceso de lucha que habéis llevado?

Como primer paso, y después de una larga negociación, conseguimos anular todos los

despidos y el compromiso de no reducir la plantilla durante 1978.

Los paros comenzaron el pasado 13 de diciembre y se mantuvieron intermitentemente hasta el 2 de enero que volvimos a parar cinco horas.

El día 3 de enero la empresa hizo una nueva oferta, "ajustada al pacto de la Moncloa", que, ese mismo día, fue rechazada por los trabajadores, quedando rotas las negociaciones y decidiéndose ir a la huelga en defensa de nuestras reivindicaciones. El 14 de enero, la empresa decidía unilateralmente el cierre de las dos factorías.

¿Cómo se desarrolló el conflicto a partir del cierre de la empresa?

Después de una manifestación de 1.700 trabajadores hasta la Plaza de Sant Jaume, conseguimos sentar de nuevo a la empresa en la mesa de negociaciones el 26 de enero, quedando éstas nuevamente rotas al no aceptar la empresa la nueva propuesta de los trabajadores y responder con un oferta todavía más ridícula que la anterior. Queda bien claro, entonces, la cerrazón de la patronal a lo largo del conflicto.

¿Qué aspectos destacarías de vuestra lucha?

En primer lugar hay que destacar la gran unidad que hemos mantenido a lo largo del conflicto. Por otra parte la gran combatividad que se ha demostrado por todos, así como la iniciativa e imaginación en la búsqueda de medios para extender nuestra lucha.

Son muy de destacar igualmente la gran cantidad de acciones que se han desplegado en todo este proceso. Encierros, concentraciones, y manifestaciones, agrupando algunas de ellas hasta más de 2.000 personas, con la participación y el apoyo de los compañeros de otras fábricas, SEAT, SVIROPO,...



"La asamblea ha sido el órgano decisorio en corberó"

Chrysler de Villaverde

Firmeza de los trabajadores ante la patronal

Los 100 miembros del Consejo de Trabajadores de CHRYSLER de Villaverde (Madrid) permanecen encerrados en las dependencias de la factoría desde el pasado día 28 de febrero como medida de presión, en espera del dictamen de Laudo de obligado cumplimiento por parte del Ministerio de Trabajo sobre el convenio colectivo de la empresa.

En las negociaciones del Convenio Colectivo Provincial de la Rama del Metal, allá por el mes de enero, ya destacó la posición intransigente de la patronal ante las reivindicaciones de los trabajadores. Dicha intransigencia, fue contestada en los paros generalizados del Metal llevados a cabo los pasados días 23 y 24 de febrero, y 3 de marzo.

Los motivos que han decidido a los trabajadores del Consejo a encerrarse son, según un comunicado de dicho organismo, en primer lugar, la **decisión unilateral de la empresa de reducir la cantidad que venía pagando a cuenta del Laudo pendiente.** Por otro lado, es una medida de presión para que se aclare la interpretación de dicho Laudo, sobre todo en lo relativo al reciente Decreto-Ley sobre aumento de las cotizaciones a la Seguridad Social, que repercute sensiblemente sobre los trabajadores.

La actitud de la empresa, por su parte, ha sido la de aplicar la política del avestruz.

Se ha limitado a decir que son el Gobierno y la Administración los que deben resolver el problema, ya que son ellos los que han dictado las leyes. Sin embargo, el hecho de que haya descontado 1.000 pesetas del anticipo a cuenta del Laudo, es un indicio claro de que va a adoptar una postura de intransigencia escudándose en las medidas dictadas por el Gobierno.

El encierro de los trabajadores no tiene fecha tope; todo dependerá de la evolución de los acontecimientos en los próximos días. De momento, están a la espera de la respuesta del Ministerio de Trabajo. Por otro lado, la Comisión de Información del Consejo de Trabajadores se ha entrevistado con los compañeros de las grandes fábricas del metal de la zona, afectadas también por los mismos problemas de CHRYSLER, para estudiar la posibilidad de realizar acciones conjuntas.

Entre los aspectos resaltables de esta lucha, está el que, en todo momento, la iniciativa está partiendo del Consejo de

Empresa, que es el **organismo unitario representativo de todos los trabajadores.** Hay que remarcar también, el **apoyo de los trabajadores a este organismo** y los pasos que está dando en la negociación, así como el hecho de que la lucha vaya enfocada también como **protesta** ante el Proyecto de Ley sobre Flexibilización de Plantillas anunciado por el Gobierno.

Al redactar estas líneas, después de nueve días, el Consejo de Empresa permanece encerrado y constantemente nos siguen llegando nuevas noticias de la evolución del conflicto. Resaltan las jornadas de paro llevadas a cabo por la totalidad de la plantilla — 14.000 trabajadores — los días 3, 4 y 6 de marzo, así como la concentración del domingo día 5 a las puertas de la factoría, en la que participaron más de 20.000 personas en solidaridad con los encerrados.

Pese a las trabas de todo tipo que está poniendo la empresa, la lucha continúa en espera de la respuesta a las peticiones de los trabajadores.



Prioridad al peatón y al transporte público

El capitalismo ha resuelto el problema del transporte dando total y absoluta prioridad al coche privado, a pesar de los muchos y graves problemas que ello trae consigo. La decisión, una vez más, no la ha tomado el pueblo trabajador sino las grandes empresas monopolísticas del automóvil y la energía, que operan a escala mundial.

El coche privado, por de pronto, consume más que cualquier otro medio de transporte (su gasto energético unitario por viajero es diez veces mayor que el del autobús, catorce más que el metro y veintitrés en el caso del ferrocarril suburbano). La cosa tiene su miga: mientras se favorece su desarrollo y, por tanto, el despilfarro de energía, se nos habla de la crisis de recursos y de políticas de austeridad. Además, aunque hoy mucha gente tenga su coche, el automóvil siempre cuesta más sacrificios de adquirir y mantener a las clases trabajadoras. Por otra parte, los efectos ideológicos del vehículo privado no carecen de importancia ya que esta forma de resolver la necesidad social de transporte favorece el individualismo.

Pero para que funcione el tráfico de automóviles hacen falta vías que lo permitan. El urbanismo se ha acoplado a ello, pues las grandes ciudades crecen pensando en el coche y no en el ciudadano. ¿Cuántas vías se trazan echando abajo edificaciones en buen estado? ¿Cuántas aceras se reducen y árboles se cortan para agrandar las calzadas? ¿Cuántas calles abiertas han servido para obstaculizar las relaciones entre vecinos? Nuestras ciudades son feas y desagradables como consecuencia del aumento incontrolado de vehículos, la congestión del tráfico, las incomodidades que ello engendra, la contaminación, los ruidos, los accidentes...

UN NEGOCIO DEL GRAN CAPITAL

Hoy las necesidades de transporte son mayores. Se producen más desplazamientos largos por la propia forma como han crecido las ciudades, donde se ha creado un centro privilegiado, al que se ven obligados a acudir los vecinos desde unos barrios desprovistos de centros comerciales y de esparcimiento. Además, se vive lejos de los lugares de trabajo. Esto es, el capital ha hecho jugosos negocios a base de un urbanismo que obliga a mayores desplazamientos, al tiempo que favorece el medio de transporte que le es más rentable: el coche privado. La engañosamente llamada "civilización del automóvil" en realidad es la civilización de los monopolios y el imperialismo.

Su inventiva no acaba aquí. A través de los organismos estatales dedicados a la planificación del transporte, van a seguir urbanizando para el automóvil. Lo prueban esos recientes programas de autopistas urbanas —¡atención, autopistas urbanas!— que hoy intentan imponer en Madrid.

ALGUNAS SOLUCIONES

Hay que cambiar los criterios de solución de los problemas del transporte:

—Hay que comenzar por considerarlo un servicio público, como una necesidad social y no como un negocio que sólo beneficia.

—Sólo dando prioridad al transporte público es posible garantizar que se desarrollen todas las relaciones sociales y humanas que necesitan medios de transporte para ser satisfechas. Ello implica ir a una seria limitación del vehículo privado, además de suponer un ahorro considerable de energía.

—Se debe también dar prioridad al peatón. Con este criterio por delante, los cambios urbanísticos deben ser importantes.

—Una nueva política de transportes exige dar facultades decisorias en este terreno a los poderes autónomos y aumentar los que hoy tienen los municipios, dándoles medios financieros suficientes para hacer las inversiones públicas necesarias. Ello, porque gobiernos autónomos y ayuntamientos son los que están más cerca de los problemas y pueden dar soluciones más adecuadas a cada realidad.

Con estos criterios por delante, unos transportes al servicio de las clases populares deberían concretarse en:

1. Crear una red de transportes



"La cola del autobús: horas y horas perdidas"

tes públicos rápidos, frecuentes, regulares, confortables, limpios y accesibles a minusválidos, niños y ancianos, virtudes hoy nada frecuentes. Los viajeros deberán contar con una buena información sobre la red, la cual debe ser cubierta por una única empresa pública municipal, metropolitana o comarcal.

Aunque en cada caso hay que estudiar la mejor situación, está claro que el metro y los autobuses son medios a favorecer en el interior de las ciudades, construyéndose no sólo líneas que unan los barrios con el centro, sino también otras que no sean concéntricas. Los microbuses pueden servir para unir zonas de un mismo barrio. El suburbano o ferrocarril eléctrico es el mejor y más barato medio de unión de la ciudad con las poblaciones de cercanías, es decir, es un medio adecuado para las áreas metropolitanas, donde las líneas periféricas deben estar bien coordinadas con las urbanas. Por otra parte, dado que el transporte es un servicio social, hay que mantener y aumentar las líneas

existentes en las zonas rurales aunque no sean rentables.

Por último, la tendencia debe ser ir hacia su gratuidad, comenzando hoy por el abaratamiento de los trayectos, el establecimiento de un billete de precio único para todos los viajes de una jornada y que los jubilados viajen gratis. Como servicio público, el Ayuntamiento cubriría los posibles déficits de explotación, fijándose impuestos especiales para aquellas empresas que se viesen favorecidas por el trazado de las líneas.

2. Llevar a la práctica un plan de eliminación paulatina del coche privado en el interior de las ciudades, mediante medidas de liberación, para uso peatonal, de amplios sectores del centro, no realizar más zonas de aparcamientos públicos céntricos y limitar el tráfico de automóviles en el resto de la ciudad (fijando dobles bandas exclusivas para buses y taxis...). Naturalmente, para la entrega de mercancías se darían las facilidades de servicios necesarias.

Tras todo lo dicho, ¿qué hacer, entonces, con la industria automovilística? Simplemente, reconvertirla. Técnicamente no es difícil producir buses donde se producen coches.

3. Transformar las vías urbanas, devolviendo a los peatones aceras y zonas de aparcamientos. El terreno ganado debería ser aprovechado para hacer zonas verdes y lugares de esparcimiento (exposiciones al aire libre, juegos...), así como para realizar carriles o calles para bicicletas, las cuales son un medio de transporte adecuado a la ciudad (no contaminan, no hacen ruido, su uso favorece la salud, no ponen en peligro la vida de los demás como el coche, no gastan energía, ocupan poco espacio...). Por otra parte, hay que lograr que las ciudades crezcan equilibradamente y no de manera que se cree un centro que acapara todos los servicios, obligando a la gente a largos desplazamientos.

Estas soluciones al problema del transporte tendrían como consecuencia hacer las ciudades más habitables, pero no entran en los planes de beneficios del gran capital. ¡Razón de más para luchar porque la prioridad la tengan el peatón y el transporte público!

Carles Dolç

Centrales nucleares a la puerta de casa

De los pantanos de los años 60 hemos pasado con prisas y sin pausas a las centrales nucleares. De los pantanos nos quedan algunas grandes empresas eléctricas que monopolizan el mercado, muchas tierras expropiadas a precios de risa y algún que otro chiste fácilmente calificable de injurioso. De las centrales nucleares es posible que nos quede el recuerdo y la presencia de alguna catástrofe que pudo ser evitada.

Pocos pueblos del Estado se ven libres de la amenaza. El País Vasco lleva ya muchos años intentando sacudirse los proyectos de Iberduero para convertir a Euskadi en un gigantesco reactor nuclear. El fin de semana antinuclear del pasado mes de febrero es uno de los muchos referendums de impopularidad recogidos por Iberduero y la Administración.

La central nuclear de Lemóniz, a 20 kilómetros de Bilbao, a 20 kilómetros de casi un millón de personas, ha recibido la mayor parte de las andanadas. Al fin y al cabo, no es la única pero sí la de construcción más avanzada y tiene en su haber un auténtico record de irregularidades.

Los ayuntamientos afectados le conceden permiso provisional de obras en el 72 y, sin el permiso de la Dirección General de Energía, se inicia su construcción en terrenos no clasificados como industriales. En el 74, cuando llega la autorización general de Energía, ya está construida buena parte de la obra, naturalmente sin vigilancia oficial, puesto que legalmente no existía.

Y así llegamos a la situación actual: una central nuclear cuya construcción no ha sido revisada al menos durante dos años y no tiene todavía permiso municipal para ser construida, está casi a punto de funcionar. Toda empresa implica riesgos, mayores cuanto menos se invierta en prevenirlos, y esos riesgos, tarde o temprano, inevitablemente, se traducen en accidentes. Los de una empresa normal producen daños relativamente limitados, pero los de una central nuclear pueden afectar a generaciones enteras, destruir por completo durante períodos prolongadísimos grandes zonas habitables, envenenar lentamente largos espacios de tiempo antes de que se puedan ver sus efectos.

Una central nuclear es siempre peligrosa, pero una central

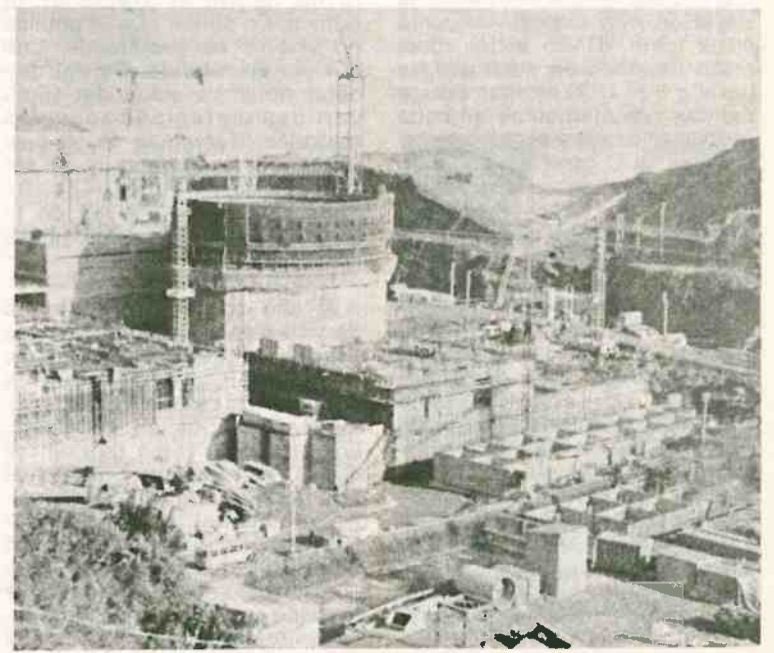
nuclear construida bajo cuerda, sin garantías, como la de Lemóniz, es una auténtica bomba.

Para Iberduero no hay problemas, todo está bajo control, pero tiene a sus espaldas un extenso historial de escasa preocupación por los accidentes de sus empresas. Y de todas las maneras, ¿quién puede garantizar totalmente que no habrá un accidente nuclear a 20 kilómetros de Bilbao? Se argumenta que no hay otro remedio, que es necesaria la utilización de la energía nuclear cuando, de hecho, apenas se ha investigado otras fuentes de energía, cuando no se ha puesto en cuestión un modelo económico que se basa en la expropiación indiscriminada de los recursos naturales.

El pueblo vasco no quiere las centrales nucleares y con seguridad aumentará más aún el número de los que se oponen a ellas. El Comité de Defensa de una costa vasca no-nuclear, las asociaciones de familias y vecinos, centrales sindicales, partidos políticos..., han emplazado al Consejo General Vasco para que intervenga, han prestado su organización y apoyo a esta vieja lucha popular. Lamentablemente, ETA ha confundido una vez más el apoyo con la sustitución, la organización con la acción individual y se ha lanzado a una serie de acciones armadas contra Iberduero, que poco o nada van a incrementar la movilización del pueblo vasco.

La amenaza nuclear cuelga sobre la cabeza del pueblo vasco y de todos los pueblos del Estado. Es una amenaza que sale de las mismas entrañas del capitalismo, que se protege y promueve en los oscuros reductos de la administración franquista, heredada por la monarquía. Es una amenaza real, palpable, que exige de la izquierda en bloque una postura decidida. Poco van a ayudar, poco ayudan en esta pelea las sustituciones de unos y los inhibicionismos de otros.

Miguel Valle-Inclán





Prensa

La Unión de periodistas legalizada

Durante los últimos años del régimen franquista, los sectores democráticos de cada uno de los grupos profesionales intentaron, cada uno en su terreno, aprovechar los escasos resquicios que la legalidad franquista dejaba en los colegios y asociaciones profesionales, para intentar hacer algo "desde dentro" por la defensa de los intereses de dichos grupos. Así, los periodistas intentaron (con escaso éxito) introducir compañeros de reconocida solvencia democrática en el seno de los órganos directivos de la Asociación de la Prensa. Sin embargo, la total y agobiante hegemonía impuesta en ella por los sectores más reaccionarios de la profesión, la absoluta impotencia demostrada por la asociación para defender siquiera los intereses mínimos de los periodistas y, en suma, su irreversible camino hacia la destrucción —impulsada asimismo por la desaparición oficial del sindicato vertical, estructura en la que la asociación se apoyaba legalmente— impulsó a los sectores más progresistas la profesión a intentar construir una alternativa real a la Asociación de la prensa.

La alternativa de la Asociación de la prensa —la Unión de Periodistas— impulsada desde un principio por buena parte de los pocos "infiltrados" en las cimas dirigentes de la Asociación de la prensa, nació con la idea declarada de convertirse en la "solución de recambio", en un organismo que defendiera realmente los intereses profesionales de los periodistas, en especial en lo que se refiere a la lucha contra las agresiones a la libertad de expresión que se producen en el seno del sector de prensa. Asimismo, frente al

marcado gremialismo y elitismo de la Asociación de la prensa, la Unión de Periodistas quiso desde el primer momento defender los intereses de la "profesión real". Es decir, así como la Asociación de la prensa sólo reconocía como profesionales a aquellos que recibían carnet de prensa expedido por ella misma, al cual accedía sólo una parte de la gente que realmente trabajaba en el sector, la Unión de Periodistas reconoce como tales tanto a los que han cursado estudios en la Facultad de Ciencias de la Información o en la antigua Escuela Oficial de Comercio, como a aquellos que sin cumplir tales requisitos y sin tener carnet de la antigua asociación, lleven trabajando en el sector de prensa un mínimo de seis meses a tres años (estatuto provisional) o más de tres años (miembro de pleno derecho). Asimismo, la Unión de Periodistas, intenta regular las condiciones de trabajo y derechos de los "colaboradores" de revistas, periodistas..., es decir, de "los trabajadores eventuales" del sector, grupo bastante numeroso y que se encuentra en su mayoría en una situación de auténtica falta de garantías para ejercer con libertad y seguridad su trabajo.

La Unión de Periodistas, desde luego, se encuentra en medio de una serie de contradicciones de cierta envergadura. Por un lado, pueden desarrollarse en su seno tendencias que la lleven igualmente a caer en el gremialismo o en el elitismo, como la antigua asociación, sólo que cubierta de un "cierto matiz de izquierdas". De la misma forma, su insistente afirmación de no querer convertirse en un sindicato, le puede llevar a convertirse en un

mero Colegio profesional. Y lo cierto es que si la Unión no debe convertirse en un sindicato, esto no quiere decir que no pueda ni deba presionar sobre las centrales sindicales del sector en determinadas circunstancias. Por otro lado, la Unión aún no se ha definido sobre una serie de graves temas que afectan directamente al ejercicio de la libertad de expresión en la prensa. El fundamental de los cuales es el tema de si debe haber o no una ley de prensa que regule el trabajo informativo en los distintos medios de prensa...

La Unión de Periodistas ha sido legalizada por la Administración hace poco. El día 12 de marzo celebrará una asamblea en Madrid (la Unión cuenta con la existencia de organizaciones semejantes, o en situación embrionaria, en cerca de veinte provincias del Estado) en la que se convocará la fecha de las primeras elecciones para la junta directiva de la unión. Otro tema importante será, pues, si la actual comisión gestora de la misma será capaz de impulsar la creación de una candidatura unitaria en la que tengan representación los distintos sectores y medios de la profesión y las distintas corrientes políticas. Candidatura, qué duda cabe, que facilitaría enormemente que la unión iniciara con buen pie su camino.

En pugna aún con la decrepita y moribunda Asociación de Prensa, asediada en su seno por veleidades de tipo "profesionalista", con un programa de actuación aún muy por definir, la Unión de Periodistas ha echado a andar. Que sea para bien.

J.S.

Revista de prensa

"En este país, y en esta democracia desventada, seguimos invirtiendo un tiempo precioso en reivindicaciones que se dan por sabidas y asimiladas en cualquier paraje civilizado del planeta.

Verbigracia la libertad de expresión. El encarcelamiento de cuatro personas del equipo de la revista SAIDA y el caso Boadella, por citar los dos más llamativos de los muchos que aún colejan por despachos y tribunales, nos coloca de nuevo en el túnel del tiempo relanzándonos otra vez a las más amargas temporadas de la Dictadura. Son pues casos y cosas incomprensibles en una democracia, y revelan por lo tanto las restricciones de la Reforma Suárez y lo mucho que aún nos queda por recorrer para llegar a decir con libertad esta boca es mía. (...)

Casos como el de SAIDA y el de Albert Boadella son inimaginables en un sistema democrático. El nuestro no lo será, por más imagen que Suárez le eche, mientras sigan ocurriendo. En este país se sigue yendo a la cárcel con demasiada facilidad. Por eso luego, en las cárceles, pasa lo que pasa."

VALENCIA SEMANAL, Editorial (24-2-78)

"¿Por qué se ha significado usted tanto en la defensa de la causa saharahuí?"

"Entre otras razones, porque me considero un hombre honesto. Y como tal, quiero que mis hijos tengan un buen concepto de la actuación que su padre tuvo en el Sahara.

"Pues dicen, mi coronel, que lo que en realidad ocurre con usted es que le paga el Polisario.

"Sí, sí. Lo han dicho, pero no es cierto que a mí me pague el Polisario. No sé si sabrá que tengo dos expedientes abiertos (...). Tal vez ello se debe a que en una ocasión yo declaré, en sentido metafórico, que mi casa era el consulado de los saharahúis. Es verdad que todos los saharahúis y prosaharhúis pasan por mi casa. Y si yo soy un defensor de la causa saharahuí se debe a que el Gobierno español me

encomendó dar la independencia al Sahara y, sin embargo, luego me vi obligado a hacer lo contrario. Ahora bien, lo que debe quedar claro es que los españoles, en su conjunto, no hemos tenido nada que ver con la venta del Sahara, la cual ha sido llevada a cabo por un grupo.

"¿Se está usted refiriendo a políticos que están todavía en el poder?"

"A políticos que continúan incrustados en el poder, sí. Si no, a estas alturas la suerte del pueblo saharahuí sería otra. ¿Ha dejado, acaso de venderse armamento español a Marruecos? No, desde luego. Antes era oficialmente. Ahora, a través de los lobbies. En el fondo, nada ha cambiado. ¿Pero cómo es que, mientras el ministro Oreja dice que "la población saharahuí seguirá creciendo", el pasado 20 de diciembre ha sido entregado a Marruecos el hospital de El Aaiún sin indemnización alguna?"

Entrevista a Rodríguez de Viguri. INTERVIU (14-2-78)

"El pasado viernes ingresaron en prisión cuatro destacados miembros de partidos de izquierda extraparlamentaria, al no haber depositado la fianza exigida por el juez que sigue causa contra ellos, y motivada por la aparición del artículo y "dossier" "Viva la República" en el número 11 de la revista SAIDA. (...)

Ni que decir tiene que estos procesos son, independientemente de su contenido concreto, un claro atentado a la libertad de expresión, que sufre así un nuevo y rudo golpe en estos tiempos y que no se detiene en este único caso, sino que contempla igualmente el procesamiento y prisión del grupo teatral Els Joglars y de su miembro Albert Boadella, así como otras actuaciones recientes en contra de revistas y publicaciones de diverso signo: "Posible", "Interviú", "Combate" y varias otras. Con lo cual la credibilidad democrática queda seriamente dañada en este país, cuando ni siquiera está consolidada mínimamente."

Alvaro Feito en TRIUNFO (27-2-78)



Cultura

teatro

La crisis del teatro

De los diversos campos que componen la producción cultural del Estado español, no cabe duda de que es el teatro uno de los que se encuentran en una situación más crítica. Así como otros (cine, RTVE, sobre todo) están teniendo un auge que ha llevado a la UCD rápidamente a montar sus maniobras en cada uno de ellos para seguir asegurándose el control aún cuando perdiera las futuras elecciones, el teatro no ha recibido del Gobierno más que desprecios.

Decía hace un año un conocido empresario de compañía madrileño que "todo espectáculo teatral no suba de las 200.000 pesetas por día, es un espectáculo que pierde dinero". Pues bien, en el año 1976, 19 de los 31 espectáculos que fueron estrenados a principio de temporada lograron superar la barrera de las 100.000 pesetas. En 1977, y para esos mismos meses, fueron 14 de 26. Si se tiene en cuenta que de un año a otro, el precio medio de las entradas ha crecido de 300 ó 350 a 400 ó 450 pesetas, tendremos

que el número de espectáculos que sobrepasan las 100.000 pesetas, diarias habrá aumentado en menor proporción de lo que lo ha hecho el precio de la butaca. En suma, que el público no sólo no ha aumentado, sino que ha disminuido. De ahí que contemplemos día a día cómo van desapareciendo locales teatrales (Barcelona es ya casi un caso desesperado de no ser por el Teatro Lliure —Teatro Libre— y la experiencia de la Sala Villarroel. El teatro no es rentable.

A ello contribuye de forma decisiva la propia estructura empresarial del teatro. Se encuentran, por un lado, los propietarios de local y, por otro, los empresarios de compañía. Los primeros, como su nombre indica, son exclusivamente los que poseen un local teatral. Generalmente, tienen la costumbre de arrendarlo a un tercero, que es el que actúa como auténtico capitalista y que suele tender a conseguir el arriendo de varios locales, con lo cual se va

tejiendo de esta forma una fina telaraña de monopolios, de forma que el control real sobre el conjunto de locales teatrales de cada ciudad, termina por estar en unas pocas manos. A su vez, el empresario de compañía es el que tiene a su cargo un conjunto de actores, directores, técnicos para montar una obra. A la hora del estreno, el empresario de compañía alquila un local teatral al propietario (o al arrendatario) del mismo. Normalmente, el alquiler incluye dos modalidades: o bien la taquilla, una vez descontados los gastos comunes, se reparte igualmente entre ambos empresarios; o bien el empresario de compañía le garantiza al empresario de local un mínimo de dinero por función. En ambas posibilidades, el que tiene las espaldas cubiertas, el que se juega menos, es el empresario de local. El se limita a poner las paredes. Como decía un conocido director teatral, el teatro es la única industria en la que el almacenista se lleva el 50 % de los beneficios.

Esta compleja estructura

empresarial ha dado lugar a una producción teatral enormemente conservadora. Atento al beneficio a corto plazo, el empresario teatral no es ni emprendedor ni arriesgado. El empresario de local se limita a asegurar que cada una de las obras que se ponen en cartel en su feudo no baja de un mínimo de taquilla diario. El empresario de compañía tiende a asegurar espectáculos que sabe de antemano que van a garantizar un cierto éxito. De esta forma, las innovaciones son pocas. Se va a lo seguro, a lo que se sabe positivamente que es rentable. De ahí que a pesar de que la espita de la permisibilidad se ha abierto y la censura es tolerante, los empresarios teatrales no hayan aprovechado la circunstancia como no sea para sacar obligatoriamente en cada espectáculo a alguna actriz desnuda, por el aliciente del destape. Sólo un pequeño grupo de empresarios teatrales con más visión capitalista de futuro se han atrevido tímidamente a aprovecharse de la nueva situación para introducir en el teatro comercial español, obras relativamente conflictivas o a autores relativamente polémicos. Podríamos citar el caso de Arrabal..., si no fuera porque su estreno, al menos en Madrid, tampoco fue un éxito comercial arrollador (1).

Se ha llegado a la situación que los empresarios de local son los encargados de ejercer una auténtica censura, no por menos oficial, menos terminante. En estos momentos, cualquier espectáculo que no alcance las 100.000 pesetas, no es rentable para el empresario de local, según su punto de vista, y presiona para quitarlo de cartel. De esta forma, pasará a ser el empresario de local quien decida qué se estrena y qué no en el teatro español. Y es fácil imaginar que serán las obras más progresistas —en principio con menos garantía de rentabilidad comercial— las que recibirán primero el NO empresarial.

El teatro español se encuentra en una situación crítica. Ni siquiera los nuevos vientos del 15 de junio han sido capaces de darle un soplo que le saque de su letargo.

Julián Salcedo

(1) Otro caso que merece ser comentado aparte los las "Salas estables" de teatro independiente, como la Sala Villarroel de Barcelona, la Sala Cadarso de Madrid o el Micalet de Valencia. Son un intento aún embrionario de estructura teatral en cierto modo paralela a la existente actualmente, a los locales comerciales.



Precios justos para el campo

Negociaciones y movilizaciones

El cambio de Ministerios ha afectado también al de Agricultura: Martínez de Genique, una de las personas que con mayor ineficacia ha dirigido el Ministerio hasta ahora, deja paso a Lamo de Espinosa. El cambio podría haberse estado preparando desde antes; de hecho, Lamo de Espinosa había dejado caer repetidas veces declaraciones demagógicas sobre la situación del campo y la marginación de los campesinos. Especialmente tras la firma del pacto de la Moncloa.

Sin embargo, de poco van a valer ahora las declaraciones al aire, pues está sobre el tapete del Ministerio de Agricultura un problema muy concreto, el de la negociación de los precios agrarios de garantía para el próximo año. Un problema que también para miles de agricultores es de la mayor urgencia.

NEGOCIACIONES AMAÑADAS

Unas negociaciones realmente problemáticas. El Ministerio ha dejado las cosas bien atadas. Mientras que sienta en la misma mesa y con igual representatividad a la Coordinadora de Organizaciones Campesinas —que hoy en día representa al sindicalismo democrático en el campo y que ha demostrado tener un fuerte poder de convocatoria— con la Confederación Nacional de Jóvenes Agricultores— creada con los despojos del anterior sindicalismo— o con la Asociación Regionalista Agraria —engendro minoritario que aún no se sabe si es un partido político o un sindicato—, plantea la negociación en unos términos que

abren amplias posibilidades a las maniobras caciquiles.

Por un lado se pretende negociar previamente un porcentaje global de subida —que tal vez se situaría entre el 10 y el 15 %—, teniendo en cuenta que ajustará posteriormente a este porcentaje todas las subidas de precios. Esto quiere decir claramente que una subida más alta en algún producto (por ejemplo aquellos que más les interesa a los sectores capitalistas del campo) frenaría la subida de los restantes, a fin de que no se superara el tanto por ciento global. Un nuevo invento, en definitiva, que se puede usar hábilmente para marginar aquellos cultivos

que precisamente necesitan más apoyo estatal y seguir alimentando los beneficios de los terratenientes a costa de los terratenientes a costa de los precios protegidos a sus

Finalmente, toda una serie de cultivos de gran importancia para los pequeños y medianos agricultores —como pueden ser los hortofrutícolas— han quedado marginados de las negociaciones. Como en los viejos tiempos. El problema que acarrea esta medida salta a la vista, pensando en la carga que anualmente supone para miles de economías campesinas la falta de precios de garantía sobre cultivos como el de la patata o las frutas de



verano. Para todo este sector agrícola, la ley del mercado libre volverá de nuevo a hacer su agosto.

Ante esta situación, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado español se ha mantenido bastante a la expectativa e incluso ha relegado el tema a un segundo lugar, debido a los problemas internos que en estos momentos está atravesando. Todo ello podría repercutir bastante negativamente en su prestigio entre los campesinos, y es de esperar que sepa reaccionar a tiempo. Máxime cuando ahora, con Abril Martorell de plenipotenciario para asuntos económicos, ya se puede hacer una idea de lo que va a conseguir de unas negociaciones prolongadas en Madrid.

Así pues, una cosa parece evidente por encima de cualquier otro problema: el tema de los precios agrarios, su negociación y las movilizaciones para presionar en este sentido deberían de ser su objetivo prioritario, a fin de poder conseguir resultados próximos a las peticiones de las distintas Uniones.

LA DEMAGOGIA DE UCD

Unas movilizaciones y negociaciones que se presentan difíciles. A la fuerza directa de disuasión empleada por la Administración —recordemos que hace muy poco ha salido un decreto-ley para prohibir las manifestaciones de tractores— se podría unir la campaña de confusión destinada a presentar a los agricultores como un sector social "irresponsable" que pretende enca-

recer aún más la vida en las ciudades al exigir precios justos para sus productos.

Nada más demagógico; quienes realmente hacen todo lo posible para subir el coste de la vida son los intermediarios y las empresas de la alimentación —que en la mayoría de los casos encarecen en un 200 % los precios que pagan al agricultor—. Unas empresas contra las que precisamente no se ha tomado ninguna medida efectiva en el pacto de la Moncloa.

Va a ser importante, pues, que los agricultores sepan hacer oír su protesta en las ciudades, que sepan buscar la solidaridad de los consumidores, a fin de contrarrestar las demagogias del Gobierno.

Como ha de ser importante el saber unir a la lucha inmediata por unos precios agrarios justos —que en definitiva pocas cosas van a cambiar en el campo en estos momentos— las restantes reivindicaciones que definen los objetivos de los sindicatos democráticos: la libertad sindical, una Seguridad Social justa, una reforma fiscal en el campo y tantos otros problemas que ya están agobiando al pequeño agricultor.

Porque, en definitiva, el problema de los precios agrarios, con ser una batalla importante que hoy día se le presenta a los sindicatos democráticos del campo, tiene un alcance muy limitado ante las profundas reformas —una Reforma Agraria, para hablar claro— que el campo necesita urgentemente.

B. Garcés



Euskadi

En preparación del II Congreso

En las semanas anteriores a nuestro II Congreso, las organizaciones del MC de todo el Estado realizarán una campaña de acciones destinadas a difundir los objetivos del Congreso y a dar a conocer entre las amplias masas el nombre de nuestro Partido. Esta campaña revestirá especial intensidad en Euskadi, lugar escogido para celebrar el Congreso, tanto por su especial significación en la lucha de clase obrera y las clases populares en los años de combate contra la dictadura, como por la vinculación que nuestro Partido —en su origen y en la actualidad— tiene con esta nacionalidad.

Los militantes y dirigentes del E. M. K. (Movimiento Comunista de Euskadi) tienen previsto realizar diez días de especial agitación y propa-

ganda en torno al Congreso en toda Euskadi, campaña que empezará el domingo, día 12, y que finalizará el mismo día 22 de marzo, fecha del comienzo del Congreso.

Entre las acciones previstas, además de intervenciones en la radio, artículos en la prensa diaria y en algunas revistas de Euskadi, se van a difundir varias decenas de miles de carteles en euskera y en castellano, anunciando el Congreso. Una veintena de artistas realizarán pintadas murales en las cuatro capitales de Euskadi con temas alusivos al Congreso y se harán pancartas gigantes para colgar en edificios y zonas céntricas de las capitales, así como en los pueblos y las carreteras.

Durante los días del Congreso se editará un número diario de SERVIR AL PUEBLO,

principalmente para uso de los congresistas e invitados, así como para dar cuenta a la prensa y los medios informativos del desarrollo de las sesiones. El día de la clausura saldrá a la calle un ejemplar extraordinario de SERVIR AL PUEBLO.

El día 25, fecha de finalización del Congreso y víspera también de Aberrri Eguna, tendrá lugar la clausura pública que se realizará a las 5 de la tarde en el Pabellón Municipal de los Deportes de Bilbao.

Una vez clausurado el Congreso, tendrá lugar en San Sebastián una fiesta conjunta entre nuestro Partido y la OIC, como un paso más en las relaciones que desde hace algún tiempo mantienen nuestros dos Partidos, encaminadas a la unidad.

Catalunya

Entrega de carnets del M.C.C.

El sábado 11 de marzo se celebró en un restaurante del barrio de Verdún de Barcelona una cena con motivo de la entrega de carnets del MCC. Asistieron al acto más de 500 personas, entre los que se contaban militantes, afiliados y amigos del Partido.

Monsterrat Oliván, secretaria del Comité Nacional del MCC, hizo entrega del carnet de afiliado a Carmen Muñoz, Carmela Pineda, Carlos Lumeras, Dolores Medrano, Fernando Fernández y Carmen Larrañaga, entre los aplausos de todos los asistentes que rindieron en estos compañeros y compañeras homenaje a todas las personas que han contribuido con su apoyo al desarrollo del MCC. Ignacio Alvarez, que fue durante ocho años secretario del Comité Nacional del MCC, recibió también un

carnet de militante honorario. Eugenio del Río, secretario general del Partido, cerró el acto dirigiendo unas palabras a los asistentes.





Zimbabwe



Dirigentes del Frente Patriótico Unitario, reconocido como único y legítimo representante del pueblo Zimbabwe en la cumbre de la OUA en Brazzaville.

Descolonización al estilo imperialista

En Zimbabwe, bautizado por los colonizadores ingleses Rhodesia del Sur —en memoria del colonialista británico Cecil Rhodes— una minoría de 260.000 blancos mantiene su dominación sobre una población negra de más de cinco millones de habitantes, y sobre las riquezas de este país del cono sur africano. Cerca de las 2/3 partes de las reservas mundiales de cromo se encuentran en Zimbabwe, siendo el tercer productor de oro de África. Otra fuente de riquezas es, además, el tabaco, que se dedica exclusivamente a la exportación, haciendo así de Rhodesia el segundo exportador mundial de tabaco.

Pues bien, en esta Rhodesia, en este Zimbabwe, después de 1965, fecha en que fue proclamada unilateralmente la independencia por Ian Smith, la explotación y humillación sobre la población negra aumentó. Los movimientos de liberación nacional, ZANU (Unión Nacional Africana de Zimbabwe), que dirige Robert Mugabe y ZAPU (Unión Popular Africana de Zimbabwe) de la que es líder Josiah Nkomo, formaron a partir de 1976 el FRENTE PATRIÓTICO UNITARIO (FP), que en la Cumbre de Brazzaville de la OUA fue reconocido como único y legítimo representante del pueblo zimbabwés, con el fin de, a través de la lucha armada, llevar a cabo una acción más eficaz contra el poder de la minoría blanca.

En todo este tiempo, las tentativas del imperialismo americano tras la llegada al poder de Carter, por "resolver" la cuestión de Zimbabwe no han cesado, tratando de entregar el gobierno a las fuerzas conservadoras negras. Destacan entre estas: el Consejo Nacional para la Unidad Africana, que lidera el obispo Abel Muzorewa, el Consejo Nacional Africano, capitaneado por el reverendo Ndabaningi Sithole y también con la presencia de Jeremiah Chirac y su Organización Popular para la Unidad de Zimbabwe. De todos ellos, destaca la figura del obispo Muzorewa, al que se señala como futuro ganador de las elecciones, ya que, según parece, a pesar de la tensión aparentemente existente entre él y Smith, existe un plan secreto entre ambos líderes, con

objeto de que el primero sea el futuro primer ministro.

Es en este marco cuando el Gobierno de Smith acaba de firmar en la segunda quincena de febrero en Salisbury, un acuerdo sobre el futuro de Zimbabwe con los "líderes" de los tres movimientos negros fantoches, con "sede" en el interior del país, acuerdo que en nada cambia la situación y del que el Frente Patriótico, único y verdadero movimiento de liberación del pueblo de Zimbabwe, se mantiene apartado mientras anuncia su decisión de proseguir la lucha armada contra las fuerzas a sueldo del imperialismo. Según Nkomo, el envío de mercenarios no cesa, señalando 2.000 de Gran Bretaña, 2.300 de USA, alrededor de 4.500 de África del Sur, 1.800 de Francia y 600 de Israel, todos ellos subvencionados por los países de origen. Tras la firma del acuerdo, Joshua Nkomo declaraba: "Ahora, el trabajo es más sencillo, ya que todos los racistas, blancos y tribales, se han juntado en un mismo cesto".

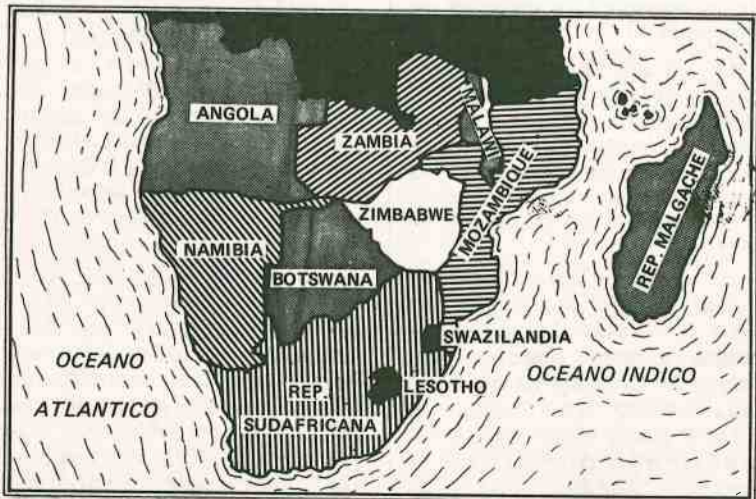
El Frente Patriótico liderado por Nkomo y Mugabe dispone actualmente de 30.000 guerrilleros y del apoyo de los llamados países de la Línea del Frente, constituida por Zambia, Tanzania, Botswana, Angola y Mozambique, y es muy posible que en breve lo tenga de los países del Este de Europa y además, probablemente, de Cuba.

Por su parte, al margen de

todos los apoyos que dispone de los países de Occidente, el Gobierno de Smith tiene en su vecina África del Sur su principal aliado, ya que el régimen racista de Voster actúa en relación a Salisbury como un mercader, facilitándole armas y petróleo.

África del Sur, preocupada por la intensificación de la lucha armada en Zimbabwe, podría llegar a intervenir directamente con el envío de soldados. Recuérdese a este respecto que desde hace doce años Pretoria no ha cesado de ayudar a Salisbury por intermedio incluso de terceros países, como Alemania Federal, llegando hasta el envío de "especialistas" en la preparación de comandos.

Pero, ¿hasta qué punto el imperialismo apostará por Smith? No hay duda que la maniobra de Smith en colaboración con Muzorewa y los otros movimientos fantoches no deja de ser una maniobra del imperialismo, maniobra que pretende prolongar la permanencia de una dictadura fascista e intenta poner las bases, como en tantos sitios del llamado Tercer Mundo, del neocolonialismo vendido al imperialismo americano y a las subpotencias occidentales. Pero, a diferencia de otros lugares, el imperialismo se encuentra con que en Zimbabwe el pueblo sigue armado y que hasta ahora ningún Muzorewa ha logrado desarmarlo. En Zimbabwe la lucha no ha hecho sino comenzar.



Marruecos

Expansionismo hacia afuera, represión en el interior

Marruecos, estado mogrebí, constituye un bastión del imperialismo norteamericano y francés. La monarquía alahuita, sus intereses expansionistas, constituyen un alto peligro para la paz en la zona. Las amenazas a su vecina Argelia, al País Canario y la guerra de ocupación del Sahara son algunos ejemplos de la agresiva actitud de la oligarquía marroquí.

Sometido a dominación militar extranjera por parte del colonialismo francés y español desde 1912, Marruecos alcanza la independencia formal en 1956. En agosto de 1957, el sultán Mohammed Ben Youssef toma el título de rey Mohammed V, asumiendo también la cabeza del Consejo de Ministros. Institucionalmente este Estado árabe es una monarquía constitucional con dos Cámaras, pero con poderes limitados y un considerable grado de intervención del monarca.

A pesar de la participación y apoyo de la monarquía por parte de los socialistas y del PC revisionista, el poder real no duda en utilizar formas de dominación fascistas, entre ellas, bandas parapoliciales como los **Hermanos Musulmanes**, fuerza de choque de la reacción. Entre sus actos cuentan con el asesinato de Omar Benjelloun, director del periódico U.S.S.T. y destacado miembro de su ala radical, y que a pesar de hacer un año de su asesinato, la dirección del Partido Socialista (USST), no ha movido un dedo para esclarecer el crimen.

El régimen, calificado por los marxista-leninistas como "comprador" (que cumple una función de intermediario entre el capital internacional y las riquezas de Marruecos), basa su dominación en una férrea superexplotación de las masas trabajadoras del campo y la ciudad. La corrupción alcanza niveles insospechados en la Administración y las leyes. Expulsión de campesinos de tierras ricas para darlas a los llamados nuevos colonos, increíbles cifras de dinero para conseguir un pasaporte, etc...

Los citados nuevos colonos constituyen un fenómeno ascendente con cada vez más poder económico y político, que introducen formas de explotación capitalistas en el campo. Entre los mayores propietarios de tierra se encuentra la familia real, a través de Abdellah, hermano de Hassan II. La familia real es asimismo propietaria de las explotaciones petrolíferas del país.

La industria, subdesarrollada y concentrada en Casablanca, Tánger y Fez, fundamentalmente textil, está en manos del capital extranjero y de la oligarquía, siendo creciente la ruina de pequeños y medianos propietarios. Si a este problema le añadimos un descenso de la entrada de divisas a través de los emigrantes y un muy débil

aumento del turismo, podremos entender el posible polvorín marroquí.

La crisis económica, el aumento del precio de los artículos de primera necesidad, junto a la guerra colonial, ponen a Hassan II en una difícil situación.



"Hassan II: el real dictador"

OPOSICION Y REVOLUCION

En 1965 caía asesinado el París Medhi Ben Barka, líder revolucionario de UMST. Uno de sus libros, "La opción revolucionaria", ha sido traicionado por los que hoy dirigen su partido. Marruecos necesita una revolución, una república popular para poder conseguir un desarrollo independiente y liberar al pueblo trabajador árabe.

El fracaso de la línea pequeño-burguesa planteó la necesidad de construir un partido revolucionario. A esta tarea se dedicó un ala de los socialistas, adoptando el marxismo-leninismo como base teórica y política para poder dirigir el proceso. La organización marxista-leninista marroquí ILAL AMAM (¡Adelante!) es una de las plasmaciones de este proyecto que tiene como enemigos a todos los dirigentes de los partidos parlamentarios. Obligados a la clandestinidad, atacados por la represión, están en estos momentos en un proceso de reconstrucción política y organizativa; la necesidad de un partido de clase, de una organización que sea capaz de impulsar la lucha contra la oligarquía y contra la guerra colonial en que ha sumido al país el corrupto Hassan II, está claramente planteada.

Pa vida ofici Afric que los E ron a gube Méjic repre partic cione ciaci com jurist pres tes, J moni Po acudi ORT, lista, tres f rio: F más de an Lar bo ac polít para conju actos busca reafic partic de li sahar senta

Lo con elect (Part Socia núm) (51 % por la pues marz izqu duda comp futur Se conti coal progr mede "que una econ cuál grupo elect Si resu unific comu los ca do u prese Parla restri En las ci una d agua izquit An entre



2.ª Aniversario de la RASD

Reconocimiento internacional de la lucha saharahui

El pasado 27 de febrero, el pueblo saharai, dentro de sus continuos éxitos en el campo militar, político y diplomático cosechados en los últimos años, conmemoró el segundo aniversario de la proclamación de la República Árabe Saharaui Democrática.

Participaron en las festividades 60 delegaciones oficiales de Europa, Asia, África y América, entre las que destacaron, además de los Estados que ya reconocieron a la RASD, delegaciones gubernamentales como la de Méjico. En total, más de 400 representantes de gobiernos, partidos políticos, organizaciones internacionales, asociaciones de solidaridad, así como intelectuales, artistas, juristas y representantes de prensa de los cinco continentes, han asistido a las ceremonias.

Por el Estado español acudieron PSOE, PCE, PTE, ORT, LCR, MC, Partido Carlista, UGT y CCOO, junto a tres fuerzas de ámbito canario: PUCC, PPC y SOC, además de varias asociaciones de amigos del Sahara.

Lamentablemente, no hubo acuerdo entre los partidos políticos del Estado español para elaborar un comunicado conjunto que se leyera en los actos de conmemoración. Se buscaba en él, básicamente, reafirmar el apoyo de los partidos presentes a la lucha de liberación del pueblo saharai y su único representante válido, el Frente

Polisario, al tiempo que declarar que el pueblo canario debe decidir libremente y sin ingerencias extrañas su futuro.

La postura del PPC exigiendo que apareciera la palabra autodeterminación en el párrafo relativo a Canarias y, más aún, la negativa expresa del SOC a firmar con partidos no canarios, iniciaron el proceso de aborto del comunicado, al negarse en redondo a la inclusión de la palabra autodeterminación tanto el PSOE como el PCE, haciéndose de paso, este último partido, con una disculpa inmejorable y una cabeza de turco en la que descargar responsabilidades sin que se evidenciara su actitud remisa a firmar conjuntamente con otras fuerzas, un comunicado muy positivo para la lucha saharai y el sentir de la izquierda consecuente.

En el transcurso de la estancia en el Sahara, todas las delegaciones hemos comprobado el grado de adiestramiento y medios humanos y militares con que a lo largo de estos dos años se ha dotado el Ejército de Liberación Popular Saharaui

(ELPS). Así hemos visto un elevado número de vehículos pertrechados con cañones de todos los calibres y armas automáticas tomadas al enemigo, prueba evidente de la decisión del ELPS, brazo armado del Frente Polisario y de la RASD, de liberar el Sahara Occidental y de su capacidad operativa en Marruecos y Mauritania.

Como ejemplo histórico de recuperación de armas está la de un cañón de 105 mm. que tiene a sus espaldas una larga historia: fue utilizado por las fuerzas imperialistas francesas contra los pueblos de Indochina y Argelia, pasó posteriormente a las Fuerzas Reales marroquíes y en el momento de su captura pertenecía al Ejército mauritano. Durante toda nuestra estancia en el Sahara, durante el viaje por el desierto de Tinduf al lugar de las conmemoraciones, y al regreso vimos la eficiencia del ELPS, ejército de ese pueblo que siempre ha tenido la razón, que ya tiene las armas y que pronto tendrá su patria liberada.

Ayala



NICARAGUA

La dictadura de Somoza se derrumba

El 21 de febrero de 1934, el general Anastasio Somoza García mandaba asesinar al general rebelde César Augusto Sandino, que en el norte de Nicaragua se enfrentaba a las tropas de Infantería de Marina de los Estados Unidos.

El pasado 10 de enero de 1978, caía asesinado en Managua Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, director del diario "La Prensa" y líder político liberal-conservador, que era el hombre de recambio de USA a la desacreditada dinastía de los Somoza y en ese mismo 10 de enero de 1978 era presidente, dictatorialmente impuesto de Nicaragua, Anastasio Somoza Debayle, nieto de aquel general Somoza que en 1934 implantara la dinastía.

Cuarenta y cuatro años han pasado entre estas dos fechas en la república centroamericana, por la que USA tanta "predilección" ha mostrado desde los tiempos de Teodoro Roosevelt y su política de la cañonera y el "gran garrote", pudiéndose considerar a Nicaragua, incluso desde mucho antes, como una auténtica colonia americana, y gendarme por mandato yanqui en América Central. Nicaragua tiene todo su comercio exterior dependiente de una compañía yanqui, y el comercio y economía marginal está en manos de la familia Somoza. La arbitrariedad política y el caos económico habían llevado a Washington a buscar fórmulas de recambio de la dictadura de los Somoza y, entre éstas, estaba la que podía jugar Chamorro, tratando de dar algo de credibilidad a los planes de remodelación de Carter para el istmo central americano, incluidos la zona del Canal y la República de Panamá.

En estas circunstancias, "Tacho" Somoza, curándose en salud y aplicando el criterio catastrofista de "cuanto peor, mejor para mí", ordenó la ejecución de Chamorro, lo que desencadenó inmediatamente y durante todo el mes de enero y parte de febrero una huelga patronal (de la patronal partidaria de sustituir la dictadura fascista por un nuevo sistema de dominación burguesa, en que

Chamorro era la pieza principal). Y ahora, además, en torno a la dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que desde hace diez años con las armas en la mano ha combatido al régimen somozista, es todo un pueblo, en la ciudad y en el campo, el que se enfrenta al tirano.

En un comunicado distribuido en Managua, el FSLN afirma haber causado 100 muertos al enemigo en las últimas acciones desencadenadas.

Las fuerzas conservadoras continúan viendo, con razón, al FSLN como el enemigo principal, mucho más que a Somoza, ya que dicen que su influencia marxista leninista puede constituir un peligro para sus intereses de clase. Lo cierto es que el Frente Sandinista, según todas las informaciones, no cesa de ganar partidarios día a día.

Eduardo Chamorro Coronel, secretario político del Partido Conservador, la única oposición legal al Partido Liberal Nacional de los Somoza, no renunció a declarar públicamente: "Muchos campesinos manifiestan hoy que el único camino de salida de la crisis es a punta de machete" y que "Cuanto más tiempo pase, mayor fuerza obtendrá el Frente Sandinista de Liberación de Nicaragua". "Si no logramos rápidamente una solución —decía— podemos tener una guerra civil, en cuanto Somoza deje de ser presidente".

Pero no son solamente las fuerzas conservadoras del interior las que ven con preocupación el proceso. Ahí está también por ejemplo, y bien cercano, la actitud del Gobierno español, que con una mano y a través de Radio Exterior de España (emisiones para Latinoamérica) no cesa de hacer profesiones de fe anti-somocista y de propaganda de la democracia liberal y de la figura de Chamorro Cardenal y, por otra, no sólo no cesa, sino que aumenta los envíos de armas a la Guardia Nacional (Ejército) de Nicaragua; en la preparación de esa guerra civil de la que hablaba Chamorro Coronel.

Ayala

Elecciones en Francia

Los sondeos más serios coinciden en dar la victoria electoral a la izquierda francesa (Partido Comunista y Partido Socialista) con un importante número de votos a su favor (51 %), si bien seguida de cerca por la derecha (48 ó 45 %). No es, pues, improbable que el 19 de marzo de paso a un gobierno de izquierda. Sin embargo, las dudas sobre este gobierno, su composición, su viabilidad y su futuro son realmente de peso.

Se llega a las elecciones, al contrario de otras veces, sin coalición de izquierdas, sin programa común, roto en buena medida por el temor del PCF a "quemarse" gobernando en una época de grave crisis económica; sin definirse todavía cuál será la postura de ambos grupos tras la primera vuelta electoral del día 12.

Si después de conocer los resultados del día 12 no se unificaran los votos socialistas y comunistas, concentrándose en los candidatos que hayan obtenido una mayor audiencia, la presencia de la izquierda en el Parlamento se verá seriamente restringida.

En cualquier caso y fuera ya de las contradicciones del PCF-PS, una compleja serie de obstáculos aguardan a la posible mayoría de izquierda.

Antes que nada, tendrán que enfrentarse con los límites que

supone un régimen presidencialista como el francés, cuyo jefe de Estado es el derechista Giscard, dotado de amplios poderes constitucionales y tres años de mandato por delante.

Giscard puede, constitucionalmente, disolver el Parlamento (Asamblea Nacional), alegando que las relaciones con el primer ministro, la actitud del Gobierno y la oposición de la Asamblea hacia su persona, hacen imposible el ejercicio de su función. Se podría llegar así a la curiosa situación por la que el presidente de la República sea, al mismo tiempo, el jefe principal de la oposición.

Los intereses de potencias



GISCARD: "O yo, o el caos..."

extranjeras, especialmente los Estados Unidos, tampoco van a dejar de aparecer en el horizonte de la izquierda francesa. Muchas veces se ha hablado de la influencia que podría tener en el Sur de Europa un gobierno de izquierdas en Francia. Carter ha dejado bien claro en repetidas ocasiones, que no ve con buenos ojos la presencia de los euro-comunistas en gobiernos europeos y ha dejado traslucir que la postura de su Administración será, como poco, beligerante.

La evolución de esa posible mayoría de izquierda está, pues, poco clara todavía. Giscard ve con esperanza —y el PCF con temor— una posible alianza de sus "centristas" con los socialistas, tras un hipotético fracaso del gobierno de izquierda. Este interrogante, presente en la mente de todos, no ha hallado una confirmación definitiva ni una negativa rotunda en las filas del PS. Su trayectoria última, su cuadro de alianzas y su temor a dejar huecos por la izquierda, que serían aprovechados por el PCF, no avalan esa posibilidad.

Con todo, las posiciones "duras" del PCF, su relativo temor a gobernar, las quizá tentadoras ofertas de Giscard y la oposición de algunas potencias a la participación del PCF en las tareas de gobierno, podrían inclinar las alianzas del PS por nuevos derrotos.

Nicaragua

2.230.000 habitantes
130.000 Km.²
17 habitantes / Km.²
Managua: 400.000 habitantes



8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora

Miles de mujeres unidas en la lucha

Este año, por primera vez de una forma generalizada, el Día de la Mujer Trabajadora se ha celebrado en todo el Estado. Manifestaciones, mítines, pintadas, repartos de manifiestos y octavillas, representaciones teatrales sobre la problemática de la mujer, han tenido lugar en casi todas las ciudades. Por primera vez también, la asamblea de organizaciones feministas del Estado español ha hecho una convocatoria conjunta, a la que se han sumado además de las organizaciones feministas, la mayoría de los sindicatos.

Hace 70 años, en 1908, 129 mujeres morían abrasadas en el interior de una fábrica textil de Nueva York, cuando se habían encerrado en exigencia de la jornada de diez horas de trabajo, en demanda de igual salario que los hombres y de una mejora en sus condiciones higiénicas. La fábrica fue incendiada y las obreras murieron.

Hoy, 70 años más tarde, no sería pensable una brutalidad de este estilo. Sin embargo, las condiciones básicas de la vida de la mujer no han cambiado en lo fundamental. Exigencias como el derecho a un puesto de trabajo digno, como un trato justo en la empresa, como la igualdad salarial con cualquier otro que realice el mismo trabajo, siguen siendo elementales reivindicaciones que no se cumplen.

Desde que por primera vez a iniciativa de la II Internacional se celebró, en el año 1911, el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo de cada año representa una ocasión para que las mujeres trabajadoras y las amas de casa, las mujeres jóvenes y las que ya han visto transcurrir la mayor parte de su

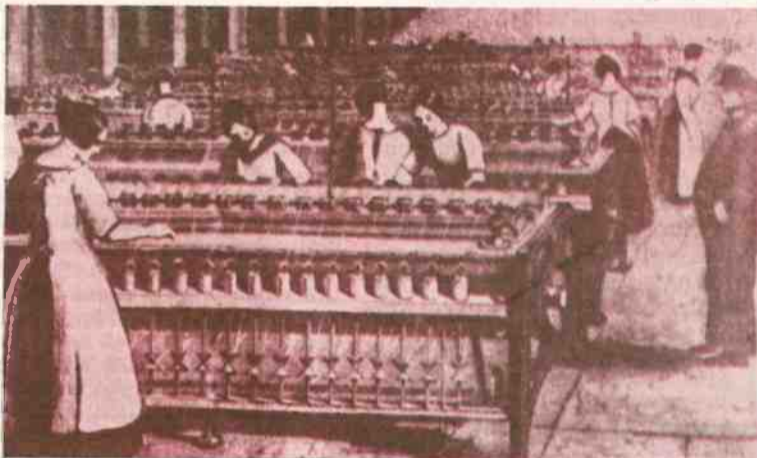
vida siendo pisoteadas en sus derechos, expresen públicamente sus reivindicaciones propias y específicas, las que normalmente son olvidadas en el conjunto de las luchas sociales y políticas.

Las mujeres que este día 8 de marzo de 1978, por primera vez de una forma masiva, se han movilizado saliendo a la calle a manifestarse, acudiendo a los mítines convocados, repartiendo papeles por las calles no sólo luchaban contra el paro que afecta a toda la clase trabajadora, o contra la crisis

económica y sus graves repercusiones para las familias obreras o contra la falta de libertad. El Día Internacional de la Mujer Trabajadora, las mujeres han querido proclamar a los cuatro vientos que, en medio de una sociedad de explotación, ellas están especialmente oprimidas. Obligadas, la mayoría, a realizar en exclusiva el trabajo doméstico sin salario ni derecho alguno; trabajando —las que encuentran un puesto— en condiciones muy inferiores a los hombres; siendo despedidas las prime-

ras en los momentos de crisis o cuando al capital ya no le resultan rentables sus servicios. Privadas de derechos, subordinadas al dominio de los hombres en el terreno político, en las relaciones sociales, en la vida familiar. Tratadas como un objeto por la literatura, el cine, la publicidad, un objeto gratificante y tanto más cuanto más dócil.

Contra todo este estado de cosas se han movilizado las mujeres el día 8. Muy pocas aún, pese a ser varias decenas de miles en todo el Estado, pero muchas más que el año pasado y que el anterior. El Día Internacional de la Mujer Trabajadora no es una fecha en que paternalistamente se rinde homenaje a la mujer. Es y ha de serlo entre nosotras cada año con más fuerza, un día de lucha propia de las mujeres por sus derechos, contra la opresión de que son objeto por parte del capitalismo y de los hombres, contra las agresiones sobre su cuerpo, contra la ideología que pretende a toda costa dejarlas fuera de juego. Un día de lucha unida de las mujeres para avanzar en el camino de su liberación.



PERLAS

Don Enrique Tierno Galván, presidente del Partido Socialista Popular, cuenta en una entrevista radiofónica la trifulca de su última Asamblea en Madrid. Con ese verbo sereno, doctoral y un tanto jesuítico que la naturaleza y el magisterio le han dado, nos va informando de los pormenores del asunto. Empieza la Asamblea con unos 500 militantes. "Poco a poco, y seguramente como resultado del cansancio, los militantes se fueron marchando, llegando al final de la reunión unos 150". Estos últimos de Filipinas, que aguantaron hasta el final, dijeron sin embargo lo que la mayoría había venido diciendo desde hacía días: que no estaban de acuerdo con la unión PSOE-PSP que se les estaba fabricando. Pero don Enrique no se arredra: "Habrá que examinar el posible carácter anti-estatutario de esta posición" dice. "Por otro lado, hay que contar con

los ausentes. Se supone que, si abandonaron la reunión, fue por estar de acuerdo con las posiciones de la ejecutiva del Partido". Y tan feliz. Sólo le faltó decir: "Y esto que les digo no se lo vendo al PSOE ni por diez, ni por ocho..."

Abel Hernández es un curioso periodista que escribe en el vespertino madrileño "Informaciones". A la vista de lo que escribe don Abel en este periódico —que él y otros han convertido en órgano oficioso del Gobierno de UCD— a uno se le van todas las tendencias gremiales que pudieran animarle: Marx le libre del menor contacto con este Abel de las derechas, Caín de las izquierdas. Pero al grano. Aquí tiene nuestro sufrido lector las últimas de Caín: "Suárez trabaja en silencio y espera pacientemente su hora. Sospechamos que el Presidente, lo quiera él o no lo quiera, es cada día más. la

gran esperanza colectiva, hasta para sus más despiadados críticos. Ya empieza a hacer un clamor pidiendo que hable". ¡Oh, pluma preclara! ¡Oh, fino sicólogo de las más ocultas esperanzas! ¡Oh, cobista impenitente! ¿De dónde te has sacado toda esta morralla de memeces? ¿De dónde el "silencio" de Suárez? ¿De dónde ese "clamor", sólo por tí escuchado?

Pero la mayor perla no es esa. La mayor perla nos la proporciona un cierto euro-partido que, según nuestras noticias, va a defender una lista de candidatos, para las elecciones de la cosa de la prensa madrileña, en la que figura —a que os lo estáis imaginando— un tal Abel Hernández.

Volvemos a hacer pasear por este rincón a don Enrique Múgica Herzog. No es ninguna debilidad particular que tengamos para con él. El

de las debilidades es é Siempre ha andado por la política como quien vende peines, sin creerse demasiado nada de lo que dice o hace, y eso le lleva a no tener un depurado sentido de la medida, ni tampoco de la oportunidad. De lo que pueden resultar cosas como la que le ocurrió el pasado 7 de marzo. Ese día fue el juicio contra "Els Joglars". Tribunal militar. Consejo de Guerra. Se coje la cosa, ¿verdad? Dos años de cárcel para cada uno. Se sigue, ¿eh? Bueno, pues ese mismo día, Enrique Múgica aparecía en las páginas centrales del diario "Arriba" diciendo: "Hay que destruir los recelos hacia las Fuerzas Armadas". Y también: "Yo diría que la Fuerzas Armadas van a recuperar su memoria histórica".

Espléndidas reflexiones cuyo comentario, habida cuenta de la naturaleza del caso, recomendamos se haga en privado y voz baja.

DIRECCIONES PARA CONECTAR CON EL MC

EUSKADI:

GUIPUZCOA: San Marcial, 2, 4.º izda. Tel. 42 16 08. San Sebastián.— Urbi, 7, bajo, Eibar.— Alday, 5, bajo izda. Monfragón.— Beeko Kalea, Calle de Abajo, 15, bajo, Rentería.
VIZCAYA: García Salazar, 12, 1.º dcha. Tels. 432 05 84 y 431 07 76. Bilbao.— "Txoko", Villabaso, 29, bajo, Rekalde, Bilbao.— Galicia, 4, 4.º J. Tel. 449 88 23. Basauri.— Carlos VII, 5, 1.º izda. Tel. 426 26 41. Sestao.— Talacoechea, 15, bajo, Bermeo.— San Juan 1, Amorebieta.
NAVARRA: Navas de Tolosa, 9, 4.º izda. Tel. 25 84 50. Pamplona.— Fray Diego, 11, 3.º dcha., Estella.— Fuentes del Matadero, 1, 1.º Teléfono 82 20 48, Tudela.
ALAVA: Cuesta de San Vicente, 2, 1.º Vitoria.

CATALUNYA:

Gran Via, 534, 2.º, 1.º. Tels. 253 14 00 y 253 14 09. Barcelona.— Marina, 1, 1.º 3.º, Santa Coloma de Gramenet.— Acacia, 1, entres. 4, (San Ildefonso), tel. 376 13 98. Cornellá.

GALICIA:

Edificio Viacambre, exc. D, 1.º A, izda. Tel. 59 95 19. Santiago.— Avda. Finisterre, 43, 1.º D. Tel. 26 36 12. La Coruña.— Imprenta, 4, 1.º, Orense.— Plaza de la Constitución, 13, 2.º dcha. Tel. 22 76 70. Vigo.

PAIS VALENCIA:

San Mateo, 53, entres. izda. Teléfono 24 65 53. Alacant.— Angel Comes, 11, bajo, Bujassot.— San Francisco de Borja, s/n., Paterna.— 18 de Julio, 40, Puerto de Sagunto.— Avda. de Elda, 48-50, Peter.— Enrique Carresquer, 82, bajo, Sueca.— San Critóbal, 21, Torrent.— Avda. Corazón de Jesús, 7, 24, Vall d'Uixó.— Bonaire, 16, Teléfonos 321 83 34 y 321 83 63, Valencia.

MALLORCA

Joaquín María Bover, 18, 1.º, Ciutat de Mallorca.

ARAGON:

Escoriaza y Fabro, 107, Tel. 34 77 63, Zaragoza.

ASTURIAS:

Lieres, 2, bajo. Tel. 35 79 29. Gijón.— Carreño Miranda, 11, 5.º, Avilés.— Enrique Cangas, 15, bajo. Teléfono 46 04 77, Mieres.— Principado, 5, 1.º izda. Tel. 22 28 19, Oviedo.

CASTILLA-LEON

Matías Sangrador, 5, 3.º. Tel. 22 50 97, Valladolid.— San Gil, 16, bajo, Burgos.— Plaza Mayor, 3, 2.º Teléfono 41 50 15 Segovia.— Tostado, 9, Avila.— Rotójenes, 4, 1.º B, Soria.

MADRID:

Sede provincial: Doctor Esquerdo, 12, 4.º centro. Tel. 401 29 73.— Calle Uno, 67 (Palomeras), Vallecas.— Estrecho de Gibraltar, 21, Zona Este.— Quero, 87, Aluche.— Madrid, 88, 1.º Getafe.

REGION MURCIANA:

Calle del Alto, 11, bajo, Cartagena.

RIOJA:

Cabellerías, 37, 3.º, Logroño.

ANDALUCIA:

Carretería, 61, 1.º izda. Tel. 21 49 19, Málaga.— Camino de Ronda, 122, 3.º A, Granada.— Gerona, 12, Línea de la Concepción.— Sierpes, 20-22. Tel. 22 57 19, Sevilla.— Seijas Lozano, 4, Melilla.

EXTREMADURA:

Travesía D. León Moyano, 1, Naval-moral de la Mata.